



Estados Financieros Intermedios Consolidados
Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019
(Información no auditada)



Informe de Revisión de Información Financiera Intermedia

A los señores miembros de la Junta Directiva de Coltejer S. A.

Introducción

He revisado el estado de situación financiera intermedio consolidado adjunto de Coltejer S. A. y su subsidiaria al 30 de septiembre de 2020 y los correspondientes estados intermedios consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de nueve meses finalizado en esa fecha y el estado de resultados integrales intermedio consolidado por el período de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2020 y el resumen de las políticas contables y otras notas explicativas. La Administración de la Compañía es responsable por la adecuada preparación y presentación de esta información financiera intermedia de acuerdo con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre dicha información financiera intermedia con base en mi revisión.

Alcance de la revisión

Llevé a cabo mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Revisión de Trabajos 2410, “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la entidad”. Una revisión de información financiera intermedia consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría de acuerdo con las normas de auditoría de información financiera aceptadas en Colombia, y por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.

Conclusión

Con base en mi revisión, nada ha llamado a mi atención que me haga pensar que la información financiera intermedia consolidada que se adjunta no presenta razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Compañía al 30 de septiembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el período de nueve meses terminado en dicha fecha y los resultados de sus operaciones por el periodo de tres meses terminado el 30 de septiembre de 2020, de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia para estados financieros intermedios consolidados.

PwC Contadores y Auditores S.A.S., Calle 7 Sur No. 42-70, Torre 2, Piso 11, Edificio Forum, Medellín, Colombia
Tel: (57-4) 325 4320, Fax: (57-4) 325 4322, www.pwc.com/co



A los señores miembros de la Junta Directiva de Coltejer S. A.

Asunto de énfasis

Llamo la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros intermedios consolidados, la cual indica el análisis realizado por la Administración de la Compañía sobre los impactos financieros del COVID-19. Las autoridades nacionales han levantado la cuarentena para entrar en una nueva fase de aislamiento selectivo, situación que ha contribuido a que la Compañía esté normalizando sus operaciones. Esta situación está siendo evaluada constantemente por la Administración de la Compañía. Mi conclusión no es calificada con respecto a este asunto.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juber Ernesto Carrión', written over a faint circular stamp.

Juber Ernesto Carrión
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No. 86122-T
Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
29 de octubre de 2020

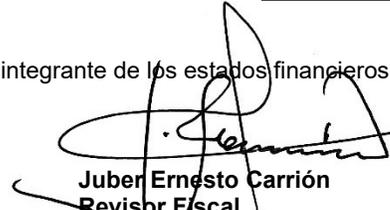
COLTEJER S. A.
Estado de situación financiera intermedio consolidado
(Expresado en millones de pesos colombianos)
(Información no auditada)

	Notas	30 de septiembre 2020	31 de diciembre 2019
ACTIVOS			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo		1,017	1,888
Inversiones negociables		11	11
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, netas	4	23,967	31,745
Inventarios, neto	5	9,722	36,027
Impuestos de corto plazo	11	2,488	4,151
Total de activos corrientes		37,205	73,822
Activos no corrientes			
Propiedades, planta y equipo, neto	6	810,354	814,070
Propiedades de inversión	6	314,771	314,771
Inversiones patrimoniales	7	1,629	1,570
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, netas	4	146	198
Activos por impuestos diferidos	11	94,371	83,516
Total de activos no corrientes		1,221,271	1,214,125
Total de activos		1,258,476	1,287,947
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	8	6,239	19,473
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	77,750	74,556
Beneficios a empleados	10	3,317	4,134
Impuestos corrientes de corto plazo	11	27,929	16,267
Otras provisiones		-	169
Otros pasivos no financieros		-	11
Total de pasivos corrientes		115,235	114,610
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	272,672	229,678
Beneficios a empleados	10	13,492	14,661
Impuestos corrientes de largo plazo	11	-	1,149
Otras provisiones	12	1,393	1,356
Impuestos diferidos	11	215,548	218,754
Total de pasivos no corrientes		503,105	465,598
Total pasivos		618,340	580,208
Total del patrimonio de los accionistas (ver estado adjunto)		640,136	707,739
Total del patrimonio de los accionistas y del pasivo		1,258,476	1,287,947

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Lina María Posada Jaramillo
 Representante Legal


Paula Liceth López Montoya
 Contadora
 Tarjeta Profesional No. 161630-T

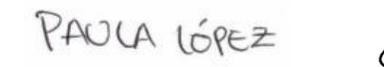

Juber Ernesto Carrión
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 86122-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

COLTEJER S. A.
Estado de resultados integrales intermedio consolidado
(Expresado en millones de pesos colombianos)
(Información no auditada)

	Notas	Por el periodo de nueve meses comprendido entre el 1 de enero y el 30 de septiembre de	
		2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	15	68,931	105,801
Costo de ventas	5	(79,330)	(99,796)
(Pérdida) utilidad bruta		(10,399)	6,005
Gastos de distribución		(877)	(1,168)
Gastos de administración y ventas	16	(3,776)	(5,875)
Gastos por beneficios a los empleados	17	(4,679)	(5,286)
Otros ingresos	18	16,742	10,695
Otros gastos	18	(12,903)	(4,357)
(Pérdida) utilidad operacional		(15,892)	14
Pérdida derivada de la posición monetaria neta		(44,446)	(1,648)
Ingresos financieros	19	200	305
Gastos financieros	19	(21,524)	(30,258)
Pérdida antes de impuestos		(81,662)	(31,587)
Gasto por impuestos, neto	11	13,382	(3,763)
Pérdida neta del ejercicio		(68,280)	(35,350)
Pérdida por acción básica en pesos colombianos		(975.42)	(505.00)
Otro resultado integral			
Pérdida neta del ejercicio		(68,280)	(35,350)
Ítems que no serán reclasificados a ganancias y pérdidas del ejercicio			
Impuesto diferido método revaluación terrenos y construcciones		677	-
Total partidas no reclasificadas a ganancias y pérdidas del ejercicio		677	-
Resultado integral total del año		(67,603)	(35,350)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Lina María Posada Jaramillo
 Representante Legal


Paula Liceth López Montoya
 Contadora
 Tarjeta Profesional No. 161630-T

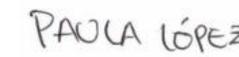

Juber Ernesto Carrión
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 86122-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

COLTEJER S. A.
Estado de resultados integrales intermedio consolidado
(Expresado en millones de pesos colombianos)
(Información no auditada)

	Notas	Por el periodo de tres meses comprendido entre el 1 de julio y el 30 de septiembre de	
		2020	2019
Ingresos de actividades ordinarias	15	19,162	38,202
Costo de ventas	5	(25,861)	(36,745)
(Pérdida) utilidad bruta		(6,699)	1,457
Gastos de distribución		(290)	(416)
Gastos de administración y ventas	16	(1,448)	(1,996)
Gastos por beneficios a los empleados	17	(1,802)	(1,880)
Otros ingresos	18	5,242	6,364
Otros gastos	18	(3,977)	(2,244)
(Pérdida) utilidad operacional		(8,974)	1,285
Pérdida derivada de la posición monetaria neta		(9,199)	(1,725)
Ingresos financieros	19	14	59
Gastos financieros	19	(2,336)	(10,232)
Pérdida antes de impuestos		(20,495)	(10,613)
Gasto por impuestos, neto	11	2,768	677
Pérdida neta del ejercicio		(17,727)	(9,936)
Pérdida por acción básica en pesos colombianos		(253.24)	(141.94)
Resultado integral total del periodo		(17,727)	(9,936)

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Lina María Posada Jaramillo
 Representante Legal


Paula Liceth López Montoya
 Contadora
 Tarjeta Profesional No. 161630-T


Juber Ernesto Carrión
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 86122-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

COLTEJER S. A.
Estado de cambios en el patrimonio intermedio consolidado
(Expresado en millones de pesos colombianos)
(Información no auditada)

	Capital emitido (Nota 13)	Prima en emisión de capital	Reservas (Nota 14)	Pérdida del ejercicio	Pérdidas acumuladas	Otro resultado integral	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2018	700,000	233,044	19,807	(28,972)	(407,026)	(2,817)	514,036
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	28,972	(28,972)	-	-
Movimiento del otro resultado integral	-	-	-	-	-	218,632	218,632
Pérdida neta a diciembre de 2019	-	-	-	(24,929)	-	-	(24,929)
Saldos al 31 de diciembre de 2019	700,000	233,044	19,807	(24,929)	(435,998)	215,815	707,739
Traslados aprobados por la Asamblea General de Accionistas	-	-	-	24,929	(24,929)	-	-
Movimiento del otro resultado integral	-	-	-	-	-	677	677
Pérdida neta a septiembre de 2020	-	-	-	(68,280)	-	-	(68,280)
Saldos al 30 de septiembre de 2020	700,000	233,044	19,807	(68,280)	(460,927)	216,492	640,136

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Lina María Posada Jaramillo
 Representante Legal


Paula Liceth López Montoya
 Contadora
 Tarjeta Profesional No. 161630-T

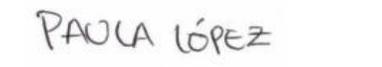

Juber Ernesto Carrión
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 86122-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

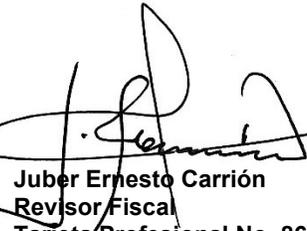
COLTEJER S. A.
Estado de flujos de efectivo intermedio consolidado
Método Indirecto
(Expresado en millones de pesos colombianos)
(Información no auditada)

	Por el periodo de nueve meses terminado el 30 de septiembre	
	2020	2019
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Pérdida del ejercicio	(68,280)	(35,350)
Ajustes para conciliar la pérdida del ejercicio con el efectivo neto utilizado por las actividades de operación		
Retiro de propiedades, planta y equipo	86	191
Depreciación	3,631	3,138
Incremento en inversiones patrimoniales	(58)	112
Deterioro de cuentas por cobrar	481	434
Ajuste al valor neto de realización de los inventarios	(2,883)	(623)
Impuesto diferido	(13,384)	3,730
Provisión de impuestos	2	33
Provisión (recuperación) por demandas laborales	-	(540)
Diferencia en cambio no realizada	44,447	1,837
	(35,958)	(27,038)
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Disminución de cuentas por cobrar	8,163	6,161
Disminución (aumento) de inventarios	29,188	(1,310)
Aumento de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	927	23,485
Disminución de beneficios a empleados	(1,987)	(1,101)
Disminución de otros pasivos no financieros	(11)	(113)
Disminución otras provisiones	(132)	-
Aumento de impuestos corrientes, neta	12,173	4,638
Efectivo neto provisto por actividades de operación	12,363	4,722
Flujo de efectivo de actividades de inversión		
Disminución de inversiones negociables	(1)	-
Adquisición de propiedades, planta y equipo y otros activos	1	(74)
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	-	(74)
Flujo de efectivo de actividades de financiación		
Disminución de obligaciones financieras	(13,234)	(6,129)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiación	(13,234)	(6,129)
Disminución neto del efectivo y equivalentes de efectivo	(871)	(1,481)
Efectivo y equivalentes de efectivo al comienzo del año	1,888	1,813
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	1,017	332

Las notas que se acompañan son parte integrante de los estados financieros.


Lina María Posada Jaramillo
 Representante Legal


Paula Liceth López Montoya
 Contadora
 Tarjeta Profesional No. 161630-T


Juber Ernesto Carrión
 Revisor Fiscal
 Tarjeta Profesional No. 86122-T
 Designado por PwC Contadores y Auditores S. A. S.
 (Ver informe adjunto)

Coltejer S. A.
Notas a los estados financieros consolidados
Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 (no auditados)
 (Cifras expresadas en millones de pesos colombianos,
 excepto la pérdida básica por acción que está expresada en pesos
 colombianos)

Nota 1 - Entidad y objeto social

Coltejer S. A., Compañía Matriz

Coltejer S. A. (en adelante Coltejer, La Matriz o la Compañía, indistintamente), es una sociedad anónima, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de octubre de 1907. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Itagüí - Antioquia. El término de duración de la Compañía expira el 31 de diciembre de 2100.

El objeto social de la Compañía es el montaje y explotación de fábricas de hilado y tejidos con todas sus dependencias anexas para cualquiera de los procesos textiles. La Compañía también podrá participar como constituyente o accionista de otras empresas o sociedades.

La controladora última de la Compañía es Grupo Kaltex S. A. de C. V. (México), a través de diferentes subsidiarias, que agregadas poseen el 60.26% de las acciones de la Compañía.

La Matriz opera al cierre de diciembre de 2019 y 2018 con dos plantas productoras en el país ubicadas en los municipios de Itagüí y Rionegro, Antioquia, cuenta con 1,078 (2018 - 1,179) empleados, de los cuales 23 (2018 - 26) son practicantes o aprendices.

La Junta Directiva autorizó la emisión de estados financieros consolidados el 29 de octubre de 2020

A continuación, se detalla la información de la subsidiaria:

Subsidiaria	País	Moneda funcional	Participación en 2020 y 2019
Coltejer Comercial S. A. S.	Colombia	Peso Colombiano	100%

Coltejer Comercial S. A. S., Compañía subsidiaria

Es una sociedad anónima simplificada, establecida de acuerdo con las leyes colombianas el 22 de febrero de 2013, tiene la condición de pequeña empresa de acuerdo con lo establecido en el Artículo 2 de la Ley 1429 de 2010 y el artículo 1 del Decreto 545 de 2011. Su domicilio principal se encuentra en el municipio de Itagüí - Antioquia. El término de duración de la Compañía es indefinido.

El objeto social de la Compañía es el comercio al por menor de productos textiles en establecimientos especializados.

Nota 2 - Bases de preparación y principales políticas contables

Consolidación de entidades donde se tiene control

De acuerdo con la NIIF10 se establece que la entidad debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. La Matriz tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

La Matriz consolida los estados financieros de las subsidiarias y las entidades de propósito especial sobre las que tiene el poder de gobernar sus políticas operativas y financieras. Las entidades se consolidan desde la fecha en que se obtiene el control. Las transacciones, los saldos y las ganancias y pérdidas no realizadas se eliminan. En estos estados financieros se consolidan los estados financieros de Coltejer Comercial S. A. S.

Subordinadas: las subordinadas son entidades (incluyendo las entidades de propósito especial), sobre las cuales la Matriz ejerce directa o indirectamente control.

Entidad de propósito especial (EPE): se considera una entidad de propósito especial (EPE), a una organización que se constituye con un propósito definido o duración limitada. Frecuentemente estas EPE, sirven como organizaciones intermediarias. El grupo posee participaciones en Patrimonios Autónomos, que cumplen con esta definición.

Control: éste es alcanzado cuando la matriz tiene poder sobre la controlada, se está expuesto a rendimientos variables procedentes de su implicación en la misma y se tiene la capacidad de utilizar ese poder para influir en el importe de sus rendimientos; es decir, es la capacidad de dirigir las actividades relevantes, tales como las políticas financieras y operativas de la controlada. El poder surge de derechos, generalmente se presenta acompañado de la tenencia del 50% o más de los derechos de voto, aunque en otras ocasiones es más complejo y surge de uno o más acuerdos contractuales, razón por la cual pueden existir entidades en las que a pesar de no tener este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizan en beneficio de la matriz, estando expuesta a todos los riesgos y beneficios de la controlada.

Cuando se tiene control, el método de consolidación empleado es el de integración global.

Integración global: mediante este método se incorporan a los estados financieros de la matriz, la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio y resultados de las subsidiarias, previa eliminación en la matriz de las inversiones realizadas en el patrimonio de estas, así como los saldos recíprocos.

A continuación, se detallan los activos, pasivos, patrimonio y resultados del ejercicio de cada una de las compañías incluidas en la consolidación:

Compañías incluidas en el proceso de consolidación

A 30 de septiembre de 2020					
	Porcentaje de participación directa	Total activo	Total pasivo	Total patrimonio	Utilidad (pérdida) del ejercicio
Coltejer S. A. (Matriz)		1,258,476	618,340	640,136	(68,280)
Coltejer Comercial S. A. S.	100%	611	136	475	(22)

A 31 de diciembre de 2019					
	Porcentaje de participación directa	Total activo	Total pasivo	Total patrimonio	Utilidad del ejercicio
Coltejer S. A. (Matriz)		1,287,641	549,902	707,739	(24,920)
Coltejer Comercial S. A. S.	100%	809	312	497	90

Para llevar a cabo dicha consolidación se ha tenido en cuenta los siguientes aspectos:

- a) Los estados financieros incorporados en la consolidación corresponden a una misma fecha de corte y hacen referencia a un mismo período contable.
- b) Los estados financieros incorporados en la consolidación están suscritos por el respectivo representante legal y dictaminados por el revisor fiscal.

Los estados financieros de las subordinadas fueron homologados a las NIIF, según aplicación en Colombia, conforme a los principios contables que aplica la Matriz.

En el proceso de consolidación se han eliminado las siguientes transacciones efectuadas entre la Matriz y sus subordinadas, en caso de existir:

- a) La inversión en acciones de la Matriz en sus subordinadas.
- b) Las ventas de mercancía y el costo de ventas entre las Compañías.
- c) La utilidad o pérdida en la venta de activos fijos.
- d) Los saldos por cobrar y por pagar que tengan entre sí las Compañías.
- e) Los demás ingresos y gastos que pudieran haberse presentado.

Todas las entidades controladas se consolidan en los estados financieros de la Matriz independiente de su porcentaje de participación.

Las transacciones que impliquen un cambio en porcentaje de participación de la Matriz sin pérdida de control se reconocen en el patrimonio dado que no hay cambio de control de la entidad económica. Los flujos de efectivo que surgen de cambios en las participaciones que no den lugar a una pérdida de control se clasifican para el estado de flujos de efectivo como actividades de financiación.

En las transacciones que implican una pérdida de control se da de baja la totalidad de la participación en la subordinada, reconoce cualquier participación retenida por su valor razonable y la ganancia o pérdida resultante de la operación se reconoce en los resultados del ejercicio, incluyendo las partidas correspondientes de otro resultado integral. Los flujos de efectivo derivados de la adquisición o pérdida de control de una subordinada se clasifican en el estado de flujos de efectivo como actividades de inversión.

El resultado del período y cada componente del otro resultado integral se atribuyen a los propietarios de la controladora y a las participaciones no controladoras.

Bases de preparación

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera aceptadas en Colombia, fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, marco de referencia conceptual, los fundamentos de conclusión y las guías de aplicación autorizadas y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés) publicadas en español hasta el año 2017 (sin incluir la NIIF 17); y otras disposiciones legales definidas por las entidades de vigilancia que pueden diferir en algunos aspectos de los establecidos por otros organismos de control del Estado. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al costo amortizado o a su valor razonable, como se explica en las políticas contables descritas más adelante.

Los activos y pasivos se clasifican según su destinación o su grado de realización o exigibilidad en términos de tiempo, en corrientes y no corrientes. Para tal efecto se entienden como activos o pasivos corrientes, aquellas partidas que serán realizables o exigibles en un plazo no mayor a un año, y más allá de este tiempo, no corrientes.

Los estados financieros consolidados se presentan en pesos colombianos y sus cifras están expresadas en millones, excepto la utilidad básica por acción y la tasa representativa del mercado, las cuales se expresan en pesos colombianos, mientras que las cifras en dólares y otras monedas se encuentran en miles.

De acuerdo con la legislación Colombiana, la Matriz debe preparar estados financieros consolidados y separados. Los estados financieros separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación.

Estimados y criterios contables relevantes

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias. Las estimaciones contables resultantes por definición muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero se presentan a continuación:

a) Valor razonable de las propiedades de inversión y vidas útiles de las propiedades, planta y equipo

La determinación de la vida útil económica y los valores residuales de las propiedades, planta y equipo está sujeta a la estimación de la Administración de la Compañía respecto del nivel de utilización de los activos, así como de la evolución tecnológica esperada. La Compañía revisa regularmente la totalidad de sus tasas de depreciación y los valores residuales para tener en cuenta cualquier cambio respecto del nivel de utilización, marco tecnológico y su desarrollo futuro, que son eventos difíciles de prever, y cualquier cambio podría afectar los futuros cargos de depreciación y los montos en libros de los activos.

El valor razonable de las propiedades de inversión se estima usando el conocimiento técnico de peritos independientes especializados en propiedad raíz.

b) Beneficios por planes de pensión

El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre bases actuariales, usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

El cálculo de esta estimación es realizado por peritos independientes, con metodologías técnicamente aceptadas para este tipo de estimaciones. Los supuestos clave para establecer las obligaciones por planes de pensión se basan en parte en las condiciones de mercado. En la nota 9 se presenta la información adicional al respecto.

c) Valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente del comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no son comercializados en un mercado activo se determina usando técnicas de valuación. La Compañía aplica su juicio para seleccionar una variedad de métodos y aplica supuestos que principalmente se basan en las condiciones de mercado existentes a la fecha de cada corte de periodo.

Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados.

El valor recuperable de las inversiones en el patrimonio de empresas se determina como el mayor importe entre su valor razonable menos los costos de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión.

Se asume que el importe en libros menos la provisión por deterioro de valor de las cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

El valor razonable de los activos y pasivos financieros a efectos de su reconocimiento inicial y de presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Compañía para instrumentos financieros similares.

d) Provisiones y estimaciones

La Compañía realiza estimaciones de los importes a liquidar en el futuro, incluyendo las correspondientes obligaciones contractuales, litigios pendientes u otros pasivos.

Dichas estimaciones están sujetas a interpretaciones de los hechos y circunstancias actuales, proyecciones de acontecimientos futuros y estimaciones de los efectos financieros de dichos acontecimientos.

Base de contabilidad de causación

La Compañía prepara sus estados financieros, excepto para la información de los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad de causación.

Importancia relativa y materialidad

La presentación de los hechos económicos se hace de acuerdo con su importancia relativa o materialidad.

Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación, entre otros, al activo total, al activo corriente y no corriente, al pasivo total, al pasivo corriente y no corriente, al patrimonio o a los resultados del ejercicio, según corresponda. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a un determinado total de los anteriormente citados.

Compensación de saldos y transacciones

Los activos y pasivos financieros son compensados e informados netos en los estados financieros, si y sólo si, existe un derecho legal exigible a la fecha de cierre que obligue a recibir o cancelar los montos reconocidos por su valor neto, y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

Partes relacionadas

La información de partes relacionadas comprende principalmente las operaciones ordinarias realizadas con vinculadas económicas, personal clave de la dirección y demás entes que tengan relación. Las transacciones entre partes relacionadas se realizan en condiciones equivalentes a las que existen para transacciones entre partes independientes.

Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye el efectivo disponible, depósitos de libre disponibilidad en bancos, otras inversiones altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición del instrumento financiero y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se presentan en la cuenta obligaciones financieras corrientes en el estado de situación financiera.

El efectivo y equivalentes al efectivo no tienen restricciones o gravámenes que limiten su disposición.

Activos financieros

Clasificación y medición posterior

La Compañía aplica la NIIF 9 y clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición:

- Valor razonable con cambios en resultados.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral.
- Costo amortizado.

Los requerimientos de clasificación para instrumentos de deuda y de patrimonio se describen a continuación:

Instrumentos de deuda

Los instrumentos de deuda son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de un pasivo financiero desde la perspectiva del emisor, tales como préstamos, bonos gubernamentales y corporativos y cuentas por cobrar comerciales adquiridas a clientes en arreglos de factoraje sin recurso.

La clasificación y medición posterior de los instrumentos de deuda dependen del modelo de negocio de la Compañía para administrar el activo y las características de flujo de efectivo del activo.

Con base en estos factores, la Compañía clasifica sus instrumentos de deuda dentro de una de las siguientes categorías de medición:

- Costo amortizado: los activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales donde dichos flujos de efectivo representan solo pagos de principal e intereses, y que no están designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al costo amortizado. El importe en libros de estos activos se ajusta por cualquier estimación de pérdida crediticia esperada reconocida. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "intereses e ingresos similares" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral: los activos financieros que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales y para vender los activos, donde los flujos de efectivo de los activos representan solo pagos de principal e intereses, y que no son designados al valor razonable con cambios en resultados, se miden al valor razonable con cambios en otro resultado integral. Los movimientos en el importe en libros se toman a través de otro resultado integral, excepto por el reconocimiento de ganancias o pérdidas por deterioro, ingresos por intereses y ganancias y pérdidas cambiarias en el costo amortizado del instrumento que se reconocen en el estado de resultados. Cuando el activo financiero se da de baja en cuentas, la ganancia o pérdida acumulada previamente reconocida en otro resultado integral se reclasifica de patrimonio al estado de resultados. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- Valor razonable con cambios en resultados: los activos que no cumplen los requisitos para costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral se miden al valor razonable con cambios en resultados. Una pérdida o ganancia en un instrumento de deuda que se mide posteriormente al valor razonable con cambios en resultados y no es parte de una relación de cobertura se reconoce en el estado de resultados para el periodo en el que surge, a menos que surja de instrumentos de deuda que fueron designados al valor razonable o que no son mantenidos para negociar. Los ingresos por intereses de estos activos financieros se incluyen en "ingresos por intereses" utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Modelo de negocios: el modelo de negocios refleja cómo la Compañía administra los activos para generar flujos de efectivo. Es decir, si el objetivo de la Compañía es únicamente recaudar los flujos de efectivo contractuales de los activos o si el objetivo es recaudar tanto los flujos de efectivo contractuales como los flujos de efectivo que surgen de la venta de los activos. Si ninguno de estos aplica (por ejemplo, activos financieros mantenidos para negociación), entonces los activos financieros se clasifican como parte de "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados. Los factores considerados por la Compañía para determinar el modelo de negocio de un grupo de activos incluyen experiencias pasadas sobre cómo se cobraron los flujos de efectivo para estos activos, cómo se evalúa e informa el desempeño del activo al personal clave de Administración, cómo se evalúan y gestionan los riesgos y cómo los gerentes son remunerados. Los valores mantenidos para negociar se mantienen principalmente con el propósito de vender en el corto plazo o son parte de una cartera de instrumentos financieros que son administrados conjuntamente y para los cuales hay evidencia de un patrón real reciente de toma de ganancias a corto plazo. Estos valores se clasifican en el "otro" modelo de negocios y se miden al valor razonable con cambios en resultados.

Solo pagos de principal e intereses (SPPI, por su acrónimo en inglés): cuando el modelo de negocio se utiliza para mantener activos para cobrar flujos de efectivo contractuales o para cobrar flujos de efectivo contractuales y vender, la Compañía evalúa si los flujos de efectivo de los instrumentos financieros representan únicamente pagos de capital e intereses (la prueba "SPPI"). Al realizar esta evaluación, la Compañía considera si los flujos de efectivo contractuales son consistentes con un acuerdo de préstamo básico, es decir, el interés incluye solo la contraprestación por el valor del dinero en el tiempo, el riesgo crediticio, otros riesgos crediticios básicos y un margen de ganancia consistente con un acuerdo de préstamo básico. Cuando los términos contractuales introducen una exposición al riesgo o a la volatilidad y son inconsistentes con un acuerdo de préstamo básico, el activo financiero relacionado se clasifica y mide al valor razonable con cambios en resultados.

La Compañía reclasifica inversiones en instrumentos de deuda cuando y sólo cuando cambia su modelo de negocio para administrar esos activos. La reclasificación se lleva a cabo desde el inicio del primer período informado posterior al cambio. Se espera que tales cambios sean muy infrecuentes y que no hayan ocurrido durante el período.

Instrumentos de patrimonio

Los instrumentos de patrimonio son aquellos instrumentos que cumplen con la definición de patrimonio desde la perspectiva del emisor; es decir, instrumentos que no poseen una obligación contractual para pagar y evidencian un interés residual en los activos netos del emisor.

La Compañía posteriormente mide todas las inversiones patrimoniales al valor razonable con cambios en resultados, excepto cuando la Administración de la Compañía haya elegido, en el reconocimiento inicial, designar irrevocablemente una inversión de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral. La política de la Compañía es designar inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en otro resultado integral cuando dichas inversiones se mantienen para propósitos diferentes al de generar rendimientos. Cuando se usa esta elección, las ganancias y pérdidas al valor razonable se reconocen en otro resultado integral y no se clasifican posteriormente al estado de resultados, incluyendo ganancias o pérdidas por ventas. Las pérdidas por deterioro (y el reverso de pérdidas por deterioro) no se informan separadamente de otros cambios en el valor razonable. Los dividendos, cuando representan un rendimiento de dichas inversiones, continúan siendo reconocidos en el estado de resultados como otros ingresos cuando se establece el derecho de la Compañía a recibir pagos.

Las ganancias y pérdidas en inversiones de patrimonio al valor razonable con cambios en resultados se incluyen en la partida de “resultados de operaciones financieras” en el estado de resultados del periodo.

Deterioro

La Compañía evalúa, de manera prospectiva, las pérdidas crediticias esperadas asociadas con los instrumentos de deuda contabilizados al costo amortizado y al valor razonable con cambios en otro resultado integral y con la exposición derivada de los compromisos de préstamo y los contratos de garantía financiera. La Compañía reconoce una reserva para pérdidas para dichas pérdidas en cada fecha de presentación. La medición de las pérdidas crediticias esperadas refleja:

- Una cantidad imparcial y ponderada de probabilidad que se determina mediante la evaluación de un rango de posibles resultados.
- El valor del dinero en el tiempo.
- Información razonable y respaldada disponible sin incurrir en costos o esfuerzos indebidos en la fecha de presentación acerca de hechos pasados, condiciones actuales y previsiones de condiciones económicas futuras.

Modificación

La Compañía algunas veces renegocia o modifica los flujos de efectivo contractuales de los préstamos a los clientes. Cuando esto sucede, la Compañía evalúa si los nuevos términos son sustancialmente diferentes de los términos originales. La Compañía lo hace al considerar, entre otros, los siguientes factores:

- Si el prestatario se encuentra en dificultades financieras, ya sea que la modificación simplemente reduzca los flujos de efectivo contractuales a cantidades que se espera que el prestatario pueda pagar.
- Si se introducen nuevos términos sustanciales, como un rendimiento compartido basado en acciones/utilidades que afecta sustancialmente el perfil de riesgo del préstamo.
- Extensión significativa del plazo del préstamo cuando el prestatario no se encuentra en dificultades financieras.
- Cambios significativos en la tasa de interés.
- Cambios en la moneda en la que el préstamo está denominado.

- Inserción de garantías, otros valores o mejoras crediticias que afectan significativamente el riesgo crediticio asociado con el préstamo.

Si los términos son sustancialmente diferentes, la Compañía da de baja el activo financiero original y reconoce un "nuevo" activo al valor razonable y vuelve a calcular una nueva tasa de interés efectiva para el activo. En consecuencia, la fecha de renegociación se considera como la fecha de reconocimiento inicial para calcular el deterioro, incluyendo la determinación de si ha ocurrido un aumento significativo en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía también evalúa si el nuevo activo financiero reconocido se considera con deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, especialmente en circunstancias en que la renegociación fue impulsada por el hecho de que el deudor no pudo realizar los pagos acordados originalmente. Las diferencias en el importe en libros también se reconocen en resultados como una pérdida o ganancia en baja en cuentas.

Si los términos no son sustancialmente diferentes, la renegociación o modificación no resulta en una baja en cuentas, y la Compañía recalcula el importe en libros bruto con base en los flujos de caja revisados del activo financiero y reconoce una modificación en ganancias o pérdidas en resultados. El nuevo importe en libros bruto se recalcula descontando los flujos de caja descontados a la tasa de interés efectiva original (o tasa de interés efectiva ajustada según el crédito para activos financieros con o sin crédito, adquiridos u originados).

Baja en cuentas que no sea una modificación

Los activos financieros, o una parte de los mismos, se dan de baja cuando los derechos contractuales para recibir los flujos de efectivo de los activos han expirado, o cuando se han transferido y (i) la Compañía transfiere sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad, o (ii) la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad y no ha conservado el control.

La Compañía realiza transacciones en las que conserva los derechos contractuales para recibir flujos de efectivo de los activos, pero asume la obligación contractual de pagar esos flujos de efectivo a otras entidades y transfiere sustancialmente todos los riesgos y recompensas. Estas transacciones se contabilizan como transferencias que dan como resultado la baja en cuentas si la Compañía:

- No tiene obligación de realizar pagos a menos que cobre montos equivalentes de los activos.
- Se le prohíbe vender o comprometer los activos.
- Tiene la obligación de remitir cualquier efectivo que reciba de los activos sin un retraso significativo.

Las garantías (acciones y bonos) otorgadas por la Compañía bajo acuerdos de recompra estándar y transacciones de préstamos y préstamos de valores no se dan de baja porque la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y recompensas sobre la base del precio de recompra predeterminado, y, por lo tanto, no se cumplen los criterios de baja en cuentas. Esto también se aplica a ciertas transacciones de titularización en las que la Compañía conserva un interés residual subordinado.

Pasivos financieros

Clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos posteriormente al costo amortizado, excepto:

- Pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados: esta clasificación aplica a derivados, pasivos financieros mantenidos para negociar y otros pasivos financieros designados como tal en el reconocimiento inicial. Las pérdidas o ganancias en los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados se presentan parcialmente en otro resultado integral (el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo crediticio de dicho pasivo, el cual se determina como el monto no atribuible a cambios en las condiciones del mercado que aumentan los riesgos del mercado) y parcialmente en resultados (el monto restante del cambio en el valor razonable del pasivo). Esto ocurre a menos que dicha presentación genere, o amplíe, una incongruencia contable, en cuyo caso las ganancias y pérdidas atribuibles a los cambios en el riesgo crediticio del pasivo también se presentan en resultados.
- Los pasivos financieros que surgen de la transferencia de activos financieros que no calificaron para baja en cuentas, a través de los cuales un pasivo financiero se reconoce por la compensación recibida por la transferencia. En periodos posteriores, la Compañía reconoce cualquier gasto incurrido en el pasivo financiero en los resultados integrales del periodo.
- Contratos de garantía financiera y compromisos de préstamo.

Baja en cuentas

Los pasivos financieros se dan de baja en cuentas cuando están cancelados (es decir, cuando la obligación especificada en el contrato se cumpla, cancele o expire).

El intercambio entre la Compañía y sus acreedores originales de instrumentos de deuda con términos sustancialmente diferentes, así como modificaciones sustanciales de los términos de pasivos financieros existentes, se contabilizan como una extinción del pasivo financiero original y el reconocimiento de un nuevo pasivo financiero. Los términos son sustancialmente diferentes si el valor actual descontado de los flujos de efectivo bajo los nuevos términos, incluyendo los honorarios pagados netos de los honorarios recibidos y descontados utilizando la tasa de interés efectiva original, es al menos un 10% diferente del valor presente descontado de los flujos de efectivo restantes del pasivo financiero original. Además, también se tienen en cuenta otros factores cualitativos como la moneda en la cual está denominado el instrumento, cambios en el tipo de tasa de interés, nuevas características de conversión adjuntas al instrumento y cambios en acuerdos. Si un intercambio de instrumentos de deuda o una modificación de términos se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos se reconocen como parte de las pérdidas o ganancias en la extinción. Si el intercambio o la modificación no se contabiliza como extinción, todos los costos u honorarios incurridos ajustan el importe en libros del pasivo y se amortizan sobre el plazo restante del pasivo modificado.

Inventarios

Se clasifican como inventarios los bienes adquiridos con la intención de venderlos en el curso ordinario del negocio con vistas a esa venta o prestación de servicios. Los inventarios en tránsito se reconocen cuando Coltejer ha recibido los riesgos y beneficios sustanciales del activo. Los inventarios incluyen los bienes inmuebles en los que el Coltejer ha iniciado un desarrollo o un proyecto sobre la propiedad con miras a su venta. Los inventarios se valoran al menor entre el costo y el valor neto de realización.

Los inventarios se valúan por el método promedio ponderado, y su costo comprende los costos de compra, las materias primas, mano de obra directa, otros costos directos y gastos generales de producción relacionados (basados en una capacidad operativa normal), y no incluye costos por intereses. El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario del negocio, menos los gastos variables de venta aplicables, costos de conversión y otros costos incurridos atribuibles para darles su condición y ubicación actuales, esto es, cuando se haya culminado su producción o se ha recibido en el almacén. Los costos de logística y los descuentos de proveedores se capitalizan en el inventario y se reconocen en el costo de la mercancía vendida cuando estos son vendidos. Coltejer evalúa si las pérdidas por deterioro del valor reconocidas previamente en el inventario ya no existen o han disminuido; en estos casos, el valor en libros de los inventarios es el menor entre el costo y el valor neto realizable. Esta reversión se reconoce como una disminución del costo de mercancía vendida.

Coltejer y Coltejer Comercial, realiza una provisión de inventario trimestral la cual resulta de comparar el VNR (Valor Neto de Realización) al 100% de las referencias (excluye tela del ejercito) que hacen parte del inventario y la provisión por lento movimiento como se indica a continuación; el mayor entre los dos será el tomado para realizar el ajuste por deterioro:

Política aplicada en Coltejer S. A.

Tela tipo A:

Lento	Rango de días	% Provisión
	361 - 450 días	10%
	451- 540 días	20%
	541 - 630 días	30%
	631 en adelante	50%
Lento Gobierno	Rango de días	% Provisión
	361 - 450 días	10%
	451- 540 días	25%
	541 - 630 días	50%
	631 en adelante	70%
Vestuario Home y No Tejido	Rango de días	% Provisión
	91 - 180 días	10%
	181- 270 días	25%
	271 - 360 días	50%
	361 en adelante	70%

Tela tipo B:

Lento	Rango de días	% Provisión
	0 - 90 días	10%
	91 - 180 días	20%
	181 - 270 días	30%
	271 en adelante	50%
Lento Gobierno	Rango de días	% Provisión
	0 - 90 días	10%
	91 - 180 días	25%
	181 - 270 días	50%
	271 en adelante	70%
Vestuario Home y No Tejido	Rango de días	% Provisión
	91 - 180 días	10%
	181 - 270 días	25%
	271 - 360 días	50%
	361 en adelante	70%

Las telas del ejército son provisionadas al 100% desde el mismo momento que son recibidas por concepto de devolución.

Política aplicada en Coltejer Comercial S. A.

Lento Movimiento Vestuario	Rango de días	% Provisión
	91 - 120 días	10%
	121 - 180 días	20%
	181 - 270 días	30%
	271 - 360 días	40%
	361 en adelante	50%
Lento Movimiento Home	Rango de días	% Provisión
	181 - 270 días	10%
	271 - 360 días	20%
	361 - 450 días	30%
	451 - 540 días	40%
	541 en adelante	50%

Propiedades, planta y equipo

Las propiedades, planta y equipo se presentan a su costo histórico, menos la depreciación subsiguiente y las pérdidas por deterioro, en caso que existan. Comprenden terrenos y edificios relacionados principalmente con fábricas, tiendas y oficinas, maquinaria, vehículos, muebles y enseres, equipo de oficina, y equipos de comunicación y cómputo. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. El costo también incluye los costos de endeudamiento incurridos durante la etapa de construcción de proyectos que requieren un tiempo sustancial para su puesta en operación.

Las propiedades en curso de construcción para fines de producción, suministro o administrativos se contabilizan al costo, menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye para los activos calificados, los costos por préstamos capitalizados bajo el método de la tasa de interés efectiva. Estas propiedades se clasifican en las categorías de propiedades, planta y equipo cuando estén terminadas y listas para su uso previsto.

Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que genere beneficios económicos futuros y el costo de estos activos se pueda medir razonablemente. Los gastos de mantenimiento y de reparación se cargan al estado de resultados del período.

La depreciación de estos activos comienza cuando los activos están listos para su uso previsto.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos, a excepción de maquinaria, se calcula utilizando el método de línea recta para asignar su costo hasta su valor residual durante el estimado de su vida útil, como sigue:

Clase de activo	Vida útil en años
Construcciones y edificaciones	20 - 100
Maquinaria (*)	20
Vías de comunicación	20 - 38
Equipos varios	10 - 68
Equipo de oficina	10
Equipo de comunicación y computación	5
Equipo de transporte	5 - 10

(*) La depreciación de maquinaria se realiza por el método de unidades de producción.

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, al final de cada periodo contable en Colombia. Igualmente, al final de cada período, se realiza la evaluación de cambios significativos en las propiedades, planta y equipo, de presentarse cambios, se realiza un análisis de deterioro que determina la realización o no de un avalúo para todo el grupo de activos al que pertenecen los elementos en los cuales se identificó deterioro.

Un elemento de propiedades, planta y equipo se da de baja por su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor neto en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados del período.

Las propiedades, planta y equipo, en modalidad de arrendamiento financiero se deprecian de la misma manera que los activos propios, si se tiene certeza razonable de obtener la propiedad al término del plazo del arrendamiento, el activo se depreciará a lo largo de su vida útil esperada, en caso contrario se depreciará en el término del arrendamiento el que sea menor.

Propiedades de inversión

Las propiedades (terrenos y edificios) que se mantienen para su alquiler a largo plazo o para su valorización o para ambas cosas, y que no está ocupadas por la Compañía, se clasifican como propiedades de inversión.

Las propiedades de inversión se reconocen inicialmente por su costo, incluyendo los costos de transacción relacionados y cuando sea aplicable los costos de préstamos. Se aplica el modelo de valor razonable como política para la valoración posterior al reconocimiento, lo que implica que cada año se realicen avalúos para actualizar su valor. El valor razonable de las propiedades de inversión no reflejará desembolsos futuros que vayan a mejorar la propiedad y no refleja los beneficios futuros relacionados con futuros gastos distintos de los que un participante de mercado racional tendría en cuenta para determinar el valor de la propiedad.

Los cambios en el valor razonable se reconocen en la cuenta de resultados.

Los desembolsos posteriores son capitalizados al valor en libros del activo cuando sea probable que los beneficios económicos futuros asociados fluyan a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El resto de las reparaciones y gastos de mantenimiento se cargan a gastos cuando se incurren. Cuando parte de una propiedad de inversión se sustituye, se dará de baja el importe en libros de la parte sustituida.

Si una propiedad de inversión pasa a ser ocupada por su propietario, se reclasifica como propiedad, planta y equipo y su valor razonable a la fecha de la reclasificación se convierte en su costo a efectos contables posteriores.

Si un elemento de la propiedad ocupada por el propietario se convierte en una propiedad de inversión, ya que su uso ha cambiado, la diferencia resultante entre el valor en libros y el valor razonable en la fecha de la transferencia es tratada de la misma forma que una revaluación de propiedades, planta y equipo. El aumento resultante en el importe en libros de la propiedad se reconoce en los resultados en la medida en que suponga una reversión de una pérdida por deterioro, y el incremento restante se reconocerá en otros resultados integrales. Cualquier disminución en el importe en libros de la propiedad se carga inicialmente contra los otros resultados integrales, y cualquier disminución adicional con cargo a los resultados.

Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y que no están en condiciones de poderse utilizar no están sujetos a depreciación o amortización y se someten anualmente a pruebas para pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a depreciación o amortización se someten a revisiones para pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro del valor por el que el importe en libros del activo excede su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y el valor en uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). La posible reversión de pérdidas por deterioro de valor de activos no financieros distintos a la plusvalía que sufren una pérdida por deterioro se revisa en todas las fechas a las que se presenta información financiera.

Cuentas por pagar comerciales

Las cuentas por pagar comerciales son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario de los negocios. Las cuentas por pagar se clasifican como pasivos corrientes, si el pago debe ser efectuado en un período de un año o menos (o en el ciclo normal de explotación de la empresa si es más largo). Si el pago debe ser efectuado en un período superior a un año se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se remiden a su costo amortizado usando el método de interés efectivo.

Obligaciones financieras

Se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos incurridos en la transacción. Las obligaciones financieras se registran posteriormente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Los honorarios incurridos para obtener las obligaciones financieras se reconocen como costos de la transacción en la medida que sea probable que una parte o toda la deuda se recibirá. En este caso los honorarios se diferencian hasta que el préstamo se reciba. En la medida que no haya evidencia de que sea probable que una parte o toda la obligación financiera se reciba, los honorarios se capitalizan como gastos pagados por anticipado por servicios para obtener liquidez y se amortizan en el período del préstamo con el que se relacionan.

Las acciones preferentes, que son redimibles obligatoriamente en una fecha específica, se clasifican en el pasivo. Los dividendos que pagan estas acciones preferentes se reconocen en el estado de ganancias y pérdidas como gasto por intereses.

Los préstamos se clasifican en el pasivo corriente a menos que la Compañía tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses contados desde la fecha del balance.

Los costos de deudas generales y específicas directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial para estar preparados para su uso o venta previstos, se añaden al costo de dichos activos, hasta el momento en que los activos estén sustancialmente preparados para su uso o venta. Los ingresos por inversiones obtenidos en la inversión temporal de recursos obtenidos de deudas específicas que aún no se han invertido en activos cualificados se deducen de los costos por intereses susceptibles de capitalización. Todos los demás costos de deudas son reconocidos en el estado de resultados en el período en el cual se incurren.

Método de interés efectivo

El método del interés efectivo es un mecanismo de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de asignación de gasto por intereses durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los futuros pagos de efectivo (incluyendo todas las comisiones y puntos básicos pagados o recibidos que forman parte integrante de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) a través de la vida esperada de la obligación, o (si procede) un período más corto.

Impuesto a la renta corriente y diferido

El gasto por impuesto a la renta del período comprende el impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido. El impuesto diferido se reconoce en el resultado del período, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen en el patrimonio u otro resultado integral. En estos casos, el impuesto también se reconoce en el patrimonio o en el resultado integral respectivamente.

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La Administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

El impuesto de renta diferido se provisiona en su totalidad por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivas cuentas equivalentes mostrados en los registros contables. El impuesto de renta diferido se determina usando tasas tributarias (y legislación) que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o cuando el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos de renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporarias o temporales. Los impuestos sobre la renta diferidos se determinan usando las tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando los impuestos sobre la renta diferidos activos se realicen o los impuestos sobre la renta pasivos se paguen.

Los impuestos diferidos activos y pasivos se compensan cuando existe derecho legalmente ejecutable de compensar los activos tributarios corrientes contra los pasivos tributarios corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos están relacionados con el impuesto a la renta que grava la misma autoridad tributaria.

Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados comprenden todas las compensaciones a empleados, ex-empleados y pensiones a cargo de la Compañía. Estas son los salarios, los beneficios corrientes y no corrientes, los beneficios de terminación y beneficios posteriores al empleo.

Beneficios post empleo

- Planes de aportación definida

El plan de aportación definida es un beneficio post-empleo en el que la Compañía paga contribuciones fijas a un fondo de pensiones, y donde no tiene ninguna obligación legal de pagar montos adicionales. Las obligaciones por pago de contribuciones a planes de pensiones definidos se reconocen como un gasto por beneficios a empleados en resultados, en los períodos en los que los servicios son prestados por los empleados.

- Planes de beneficio definido

En el caso de los planes de beneficios definidos como es el caso de pensiones de jubilación y prima de jubilación, la obligación y el costo de tales beneficios es determinado utilizando el método de la unidad de crédito unitario proyectada, con valoraciones actuariales independientes con una periodicidad anual. Bajo este método la obligación por Beneficios Definidos (DBO) es el valor presente de los beneficios actuales por servicios pasados, pero calculando el beneficio del plan con base en el sueldo proyectado a la fecha a la que se asume que el participante reciba el beneficio.

Las obligaciones y gastos cambiarán en el futuro como resultado de cambios futuros en los métodos actuariales y supuestos, información de los participantes, provisiones del plan y leyes aplicables, o como resultado de futuras ganancias y pérdidas. Ninguno de estos cambios ha sido anticipado en este momento, pero serán reflejados en futuras valuaciones actuariales.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan o abonan a los otros resultados integrales en el periodo en el que surgen.

Beneficios por terminación

Corresponde a beneficios negociados, por una única vez, con empleados que se acogieron al beneficio de terminación anticipada del contrato laboral según acuerdo suscrito en 2008.

Se reconoce como obligación el valor presente de los montos que se espera pagar en los términos definidos en el acuerdo. El valor presente se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados, usando las tasas de interés calculadas a partir de la curva de rendimiento de los bonos del Gobierno Colombiano - Curva de TES B - que tienen términos que se aproximan a los términos de la obligación por beneficios por terminación hasta su vencimiento.

Los costos del servicio y las nuevas mediciones del pasivo son reconocidos en los resultados del periodo.

Beneficios corrientes

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee. Las obligaciones laborales se ajustan al final de cada ejercicio, con base en las disposiciones legales y los convenios laborales vigentes.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar dentro del año siguiente al corte, cuando se posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Ingresos

La Matriz reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en lo establecido en la NIIF 15, como se explica a continuación:

- 1. Identificación de contratos con clientes:** un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato.
- 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato:** una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio.
- 3. Determinación del precio de la transacción:** el precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.
- 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato:** en un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, Coltejer distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.
- 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) Coltejer cumple una obligación de desempeño.**

La Compañía cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Compañía no crea un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Compañía crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.

- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Compañía reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Compañía.

La Matriz evalúa sus planes de ingreso con base en criterios específicos para determinar si actúa como principal o como agente.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y los ingresos puedan ser medidos con fiabilidad.

Los criterios específicos de reconocimiento enumerados a continuación también deberán cumplirse para que los ingresos sean reconocidos.

a) Ventas nacionales y del exterior

Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar por la venta de bienes, neto de descuentos y devoluciones en el curso normal de las operaciones. La Compañía reconoce los ingresos cuando su importe se puede medir confiablemente, es probable que los beneficios económicos fluyan a la entidad en el futuro y la transacción cumple con criterios específicos por cada una de las actividades.

Las condiciones de pago son de contado. Los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los riesgos y ventajas significativos de la propiedad de los bienes se transfieren al comprador, en la mayoría de los casos cuando se transfiere el título legal, el valor de los ingresos puede ser medido de forma fiable y es probable que los beneficios económicos de la transacción fluyan a la Compañía.

b) Prestación de servicios

La Compañía presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios.

c) Intereses

Los ingresos por intereses se reconocen usando el método de interés efectivo. Cuando una cuenta por cobrar o inversión está deteriorado, la Compañía reduce el importe en libros hasta su importe recuperable, descontando los flujos de efectivo futuros estimados, usando el tipo de interés efectivo original del instrumento, y si aplica reversa el descuento como parte de los ingresos por intereses. Los ingresos por intereses de cuentas por cobrar y préstamos de dudoso recaudo se registran de acuerdo con el tipo de interés efectivo original.

d) Dividendos

Los ingresos por dividendos, diferentes a inversiones en subsidiarias, se reconocen cuando se establece el derecho a recibir el pago.

e) Arrendamientos

Los ingresos por arrendamientos operativos sobre propiedades de inversión se reconocen en forma lineal a lo largo del plazo del contrato en los resultados del período.

f) Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno son una ayuda gubernamental en forma de transferencias de recursos a una entidad a cambio del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones relacionadas con las actividades de operación de la entidad. Se excluyen aquellas formas de ayuda gubernamental a las que no cabe razonablemente asignar un valor, así como las transacciones con el gobierno que no pueden distinguirse de las demás operaciones normales de la entidad.

Una subvención del gobierno no será reconocida como tal hasta que exista una razonable seguridad de que la entidad cumplirá las condiciones asociadas a ella, y que, por tanto, la recibirá en la forma predeterminada. El mero hecho de recibir la subvención no constituye una evidencia concluyente de que las condiciones asociadas a ella han sido o serán cumplidas.

Se utiliza el método de la renta, que reconoce las subvenciones en el resultado de uno o más periodos en los que la entidad reconozca como gasto los costos relacionados que la subvención pretende compensar; éste método de la renta se determina pues se reciben de una fuente distinta a los accionistas, la entidad las obtiene tras cumplir ciertas condiciones y someterse a determinadas obligaciones, en las cuales, es necesaria la identificación cuidadosa de las condiciones que dan lugar a los costos y gastos, para determinar los periodos sobre los cuales las subvenciones serán imputadas como ingresos.

Una subvención del gobierno que se reciba en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la entidad, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en el resultado del periodo en que se convierta en exigible.

Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios. También se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Arrendamientos

Un contrato de arrendamiento es un acuerdo por el cual un arrendador cede a un arrendatario, a cambio de un pago o una serie de pagos, el derecho a utilizar un activo durante un periodo de tiempo determinado.

La Compañía es arrendador y arrendatario de diversas propiedades, equipos y vehículos. Los contratos de arriendo generalmente se realizan por períodos fijos de 1 a 10 años, pero pueden tener opciones de extensión. Los términos de arrendamiento se negocian de forma individual y contienen una amplia gama de términos y condiciones diferentes.

Las opciones de extensión y terminación incluidas en los arrendamientos de la Compañía se utilizan para maximizar la flexibilidad operativa en términos de gestión de contratos. La mayoría de las opciones de extensión y terminación mantenidas son ejercitables de manera simultánea por la Compañía y por la contraparte respectiva.

Contabilidad del arrendatario

Los arrendamientos se reconocen como un activo por derecho de uso y un pasivo correspondiente en la fecha en que el activo arrendado está disponible para su uso por La Compañía. Cada pago de arrendamiento se asigna entre el pasivo y el costo financiero. El costo financiero se carga a los resultados durante el período de arrendamiento a fin de producir una tasa de interés periódica constante sobre el saldo restante del pasivo para cada período. El activo por derecho de uso se deprecia durante la vida útil más corta del activo y el plazo de arrendamiento en línea recta.

Los activos y pasivos que surgen de un arrendamiento son medidos inicialmente sobre una base de valor presente. Los pasivos por arrendamientos incluyen el valor presente neto de los siguientes pagos de arrendamiento:

- Pagos fijos (incluyendo pagos fijos sustanciales), menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar.
- Pago de arrendamiento variable basado en un índice o tasa.
- Montos que se espera que pague el arrendatario bajo garantías de valor residual.
- El precio de ejercicio de una opción de compra si el arrendatario está razonablemente seguro de ejercer esa opción.
- Pagos de multas por finalizar el arrendamiento, si la condición del arrendamiento refleja que el arrendatario ejerció esa opción.

Los pagos por arrendamientos se descuentan usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si se puede determinar dicha tasa, o la tasa incremental de endeudamiento.

Los activos de derechos de uso se miden al costo y comprenden lo siguiente:

- El monto de la medición inicial del pasivo por arrendamiento.
- Todo pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio.
- Todo costo inicial directo.
- Costos de desmantelamiento y restauración.

Los pagos asociados con arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor se reconocen bajo el método lineal como un gasto en el estado de resultados. Los arrendamientos a corto plazo tienen un plazo de 12 meses o menos. Los activos de bajo valor comprenden los equipos de cómputo y artículos pequeños del mobiliario de oficina.

Contabilidad del arrendador

Cuando los activos son arrendados bajo la modalidad de arrendamiento financiero, el valor presente de los pagos futuros del arrendamiento se reconoce como una cuenta por cobrar. La diferencia entre el importe bruto a cobrar y el valor presente de la cuenta por cobrar se reconoce como ingresos financieros.

La cuenta por cobrar es amortizada asignando cada uno de los cánones entre los ingresos financieros y la amortización del capital en cada período contable, de tal manera que el reconocimiento de los ingresos financieros, refleje en cada uno de los periodos, una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta que el arrendador ha realizado en el arrendamiento financiero.

Cuando los activos son arrendados en régimen de arrendamiento operativo, el activo se incluye en el estado de situación financiera según la naturaleza del bien. Los ingresos de arrendamientos operativos se reconocen durante el término del contrato de arrendamiento sobre una base de línea recta.

Partidas excepcionales

Las partidas excepcionales se presentan por separado en los estados financieros cuando es necesario para proporcionar una comprensión adicional del rendimiento financiero de la Compañía. Hay partidas significativas de ingresos o gastos que se muestran por separado debido a la importancia de su naturaleza o importe.

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de resultados.

Las ganancias en cambio relacionadas con préstamos, efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados del período y otro resultado integral en el rubro "ingresos financieros". Las pérdidas en cambio se presentan en el estado de resultado del período y otro resultado integral en el rubro "gastos financieros".

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera, clasificados como disponibles para la venta, se analizan considerando las diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relativas a variaciones en el costo amortizado se reconocen en la cuenta de resultados, y los otros cambios en el importe en libros se reconocen en el otro resultado integral.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en resultados, se reconocen en la cuenta de resultados como parte de la ganancia o pérdida de valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el otro resultado integral.

Tasas utilizadas

Las operaciones y saldos en moneda extranjera se convierten a las tasas de cambio vigentes certificadas por el Banco de la República en Colombia o por los bancos oficiales de los principales países con los cuales la Compañía realiza transacciones; Al 30 de septiembre de 2020 fue de \$3,878.94 (diciembre de 2019 \$3,277.14).

Capital emitido

Las acciones comunes se clasifican en el patrimonio. Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones u opciones se muestran en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

La Compañía Matriz cotiza sus acciones en la Bolsa de Valores de Colombia.

Pérdida básica por acción

La pérdida básica por acción se calcula con base en el promedio anual ponderado de las acciones en circulación.

<u>Año</u>	<u>Valor en pesos</u>	<u>Promedio ponderado de las acciones</u>
2020	(975.42)	70.000.000
2019	(169.08)	70.000.000

Reservas

Se registran como reservas las apropiaciones autorizadas por la Asamblea General de Accionistas, con cargo a los resultados del año para el cumplimiento de disposiciones legales o para cubrir los planes de expansión o necesidades de financiamiento; las disposiciones legales que contemplan la constitución de reservas aplicables a la Compañía son las siguientes:

Segmentos de operación

Un segmento de operación es un componente de una entidad, que desarrolla actividades de negocio de las que puede obtener ingresos ordinarios e incurrir en gastos, cuyos resultados de operación son revisados de forma regular por la máxima autoridad en la toma de decisiones, para disponer sobre los recursos que deben asignarle al segmento y evaluar su rendimiento; es un componente sobre el cual se dispone de información financiera diferenciada. La Compañía para efectos de la preparación de información financiera, de acuerdo a los lineamientos de NIIF 8 cuenta con un solo segmento de operación asociado a la venta de textiles.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo que se acompaña fue preparado usando el método indirecto. Se ha considerado como efectivo y equivalentes de efectivo el dinero en caja y bancos y todas las inversiones de alta liquidez que tengan un vencimiento menor a 90 días.

Se consideran que los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la Compañía, por ende, se incluyen como componente del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo.

Cambios normativos

Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones incorporadas al marco contable aceptado en Colombia cuya aplicación debe ser evaluada a partir del 1 de enero de 2020 o que pueden ser aplicadas de manera anticipada

El Decreto 2270 de 2019 compiló y actualizó los marcos técnicos de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, que habían sido incorporadas por los Decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017 y 2483 de 2018, incluyendo una nueva interpretación emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), para efectuar su aplicación a partir del 1 de enero de 2020, aunque su aplicación podría ser efectuada de manera anticipada.

La evaluación del impacto de estas nuevas normas e interpretaciones realizada por la Compañía aparece a continuación:

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

La Compañía efectuará una evaluación de los potenciales impactos de esta interpretación en sus estados financieros, sin que hasta el momento se hayan identificado situaciones que puedan requerir cambios en los estados financieros.

Cambios en políticas contables

CINIIF 23 La Incertidumbre frente a los Tratamientos del Impuesto a las Ganancias

La CINIIF 23 fue emitida en mayo de 2017, esta interpretación aclara cómo aplicar los requerimientos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando existe incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. En esta circunstancia, una entidad reconocerá y medirá su activo o pasivo por impuestos diferidos o corrientes aplicando los requerimientos de la NIC 12 sobre la base de la ganancia fiscal (pérdida fiscal), bases fiscales, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas fiscales determinadas aplicando esta Interpretación.

Teniendo en cuenta los criterios y juicios en la determinación y reconocimiento de los impuestos al 30 de septiembre de 2020, no se han identificado situaciones que generen incertidumbre tributaria y que deban ser reconocidas contablemente de acuerdo con el marco definido por la CINIIF 23.

Juicios y estimaciones contables significativas

La Administración de Coltejer S. A. es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los mismos con base en NIIF adoptadas en Colombia requiere el uso de juicios y estimaciones, así como la utilización del juicio de la gerencia para la aplicación de políticas contables. Estas estimaciones se han realizado utilizando la mejor estimación posible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos futuros obliguen a modificarlas en períodos posteriores, si esto llegara a ocurrir se haría conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros.

La Administración ha determinado que los juicios más significativos corresponden a:

- a) Elegir apropiadamente los modelos y suposiciones para la medición de la pérdida crediticia esperada.
- b) Establecer grupos de activos financieros similares con el fin de medir la pérdida crediticia esperada.
- c) Determinación del tiempo de cumplimiento de las obligaciones de desempeño.
- d) No se identificaron grupos más pequeños de activos que generen entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o grupos de activos. A juicio de la Administración los procesos y operación de los activos contribuyen a la caja de la Compañía de forma conjunta.
- e) La jerarquía y clasificación de los instrumentos financieros fue establecido por la Administración considerando las intenciones y el objetivo definido en el modelo de negocio. La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías de medición: los que se miden al valor razonable y los que se miden al costo amortizado. Se clasifican como activos financieros a costo amortizado aquellos que según el objetivo del modelo de negocio de la Compañía es mantener el activo para obtener los flujos de efectivo contractuales, y los términos contractuales dan lugar en fechas especificadas a recibir flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el capital pendiente de pago. Los demás activos financieros son definidos con medición a valor razonable.
- f) Impuesto sobre la renta: la Compañía está sujeta al impuesto sobre la renta en Colombia. Se requiere un juicio significativo en la determinación de la provisión para impuestos cuando el tratamiento fiscal es complejo, y no se puede determinar en forma cierta hasta que finalmente una resolución formal es obtenida con la autoridad fiscal correspondiente, lo cual en algunos casos puede llegar a tomar varios años. La Compañía evalúa periódicamente el reconocimiento de pasivos para situaciones observadas en auditorías tributarias preliminares sobre la base de estimados. Los montos provisionados para el pago de impuesto sobre la renta son estimados por la Administración sobre la base de su interpretación de la normatividad tributaria vigente y la posibilidad de pago.

Los pasivos reales pueden diferir de los montos provisionados generando un efecto negativo en los resultados y la posición neta de la Compañía. Cuando el resultado tributario final de estas situaciones es diferente de los montos que fueron inicialmente registrados, las diferencias impactan al impuesto sobre la renta corriente y diferido activo y pasivo en el periodo en el que se determina este hecho.

La Compañía evalúa la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos con base en las estimaciones de resultados fiscales futuros y de la capacidad de generar resultados suficientes durante los períodos en los que sean deducibles dichos impuestos diferidos.

Los pasivos por impuestos diferidos se registran de acuerdo con las estimaciones realizadas de los activos netos que en un futuro no serán fiscalmente deducibles.

Administración de riesgos financieros

Las actividades de la Compañía están expuestas a una variedad de riesgos financieros: riesgo de mercado (incluido riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés de mercado, riesgo de tasa de interés de flujos de caja y riesgo de precios), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. La Compañía ajusta sus estrategias de manejo de riesgos a los programas que a nivel mundial han sido establecidos por la Administración para minimizar los efectos adversos en la posición financiera de la Compañía. La Compañía no usa derivados para cubrir estos riesgos.

Riesgo de mercado

a) Riesgo de tipo de cambio

La Compañía opera internacionalmente y está expuesta al riesgo de cambio, especialmente con respecto al dólar de los Estados Unidos de América. El riesgo de cambio surge de transacciones comerciales de activos y pasivos reconocidos.

El área financiera de la Compañía controla periódicamente la posición neta de los activos y pasivos corrientes en dólares de los Estados Unidos de América. La tasa de cambio representativa del mercado al 30 de septiembre de 2020 fue de \$3,878.94 (diciembre de 2019 \$3,277.14) por US\$1. La Compañía tenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera, contabilizados por su equivalente en miles de pesos al corte:

	30 de septiembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Miles US\$	Equivalente en millones de pesos colombianos	Miles US\$	Equivalente en millones de pesos colombianos
Activos	695	2,695	1,660	5,440
Pasivos	(76,945)	(298,467)	(74,236)	(243,282)
Posición pasiva neta	(76,250)	(295,772)	(72,576)	(237,842)

b) Riesgo de precios

La Compañía está expuesta al riesgo de precio de los bienes que adquiere para la venta, como es el caso del precio del algodón siendo materia prima usada en el proceso de producción de textiles y es la más expuesta a los cambios en precio y con mayores dificultades para su cobertura, la cual es efectuada a nivel corporativo mediante la negociación de contratos de compra para asegurar un suministro continuo y en algunos casos a precios fijos.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se entiende como la posibilidad que una entidad incurra en pérdidas y disminuya el valor de sus activos como consecuencia de que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos que instrumentan las operaciones activas de crédito.

Existen políticas para asegurar que las ventas de productos son efectuadas a clientes con historias de crédito apropiadas. La Compañía aplica una metodología de asignación de cupos, que contempla el análisis cualitativo y cuantitativo de los clientes que permite disminuir el riesgo de crédito.

Adicionalmente, la Compañía define como política para otorgar crédito que los clientes presenten documentación que certifique su adecuada constitución legal y condición financiera. Asimismo, como parte de los requisitos el cliente nacional debe firmar pagaré como garantía del crédito otorgado y para la cartera del exterior se contrata seguro para cubrir el riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

La Administración prudente del riesgo de liquidez implica mantener suficiente efectivo y valores negociables, y la disponibilidad de financiamiento a través de un número adecuado de fuentes de financiamiento comprometidas. Debido a la naturaleza dinámica de los negocios y transacciones, la tesorería de la Compañía mantiene flexibilidad en el financiamiento a través de la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La Administración supervisa las proyecciones de la reserva de liquidez de la Compañía sobre la base de los flujos de efectivo esperados. La política de administración de liquidez de la Compañía contempla: i) efectuar proyecciones de los flujos de efectivo en las principales monedas y considera el nivel de activos líquidos necesarios para cumplir con estas proyecciones; ii) hacer seguimiento a los ratios de liquidez del balance general; y iii) el mantenimiento de planes de financiamiento de deuda.

Las tablas siguientes analizan los pasivos financieros de la Compañía por grupos de vencimiento comunes considerando el tiempo que resta desde la fecha del balance general hasta su vencimiento. Los montos presentados en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados. Los saldos que vencen en 12 meses son equivalentes a sus valores en libros puesto que el impacto del descuento no es significativo.

Al 30 de septiembre de 2020

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar incluidas partes relacionadas	77,750	272,672
Total	77,750	272,672

Al 31 de diciembre de 2019

	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años
Otros pasivos financieros	11	-
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar incluidas partes relacionadas	74,556	229,678
Total	74,567	229,678

Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de continuar como empresa en marcha, generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo del capital.

Consistente con la industria, la Compañía hace seguimiento a su capital sobre la base del ratio de apalancamiento.

Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el capital total. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento corriente y no corriente). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

La Compañía participa en un mercado altamente competido por las importaciones a bajo costo financiadas por elementos en gran medida diferentes a la propia “competitividad” de la competencia, tales como subsidios de materia prima, políticas laborales no aceptadas en países con regímenes laborales avanzados, entre otros, situación que la ha hecho vivir en el pasado reciente y en el presente, por situaciones financieras complejas que está trabajando en superar.

Nota 3- Consideraciones impacto COVID19

En Coltejer S.A. se han adoptado medidas tendientes a garantizar la continuidad de la operación de nuestra Compañía, ante la situación de emergencia COVID – 19 declarada pandemia a nivel mundial, actuando de manera preventiva, tomando acciones con nuestros Empleados, Clientes, Proveedores, Contratistas y Accionistas, de manera oportuna para llevar a cabo las medidas emitidas por las autoridades sanitarias del Gobierno Nacional.

Las actividades han estado enmarcadas en las etapas de prevención, contención y mitigación, atendiendo las medidas establecidas por el Ministerio de Salud y otras organizaciones del Estado.

Parte del proceso productivo tuvo continuidad y con la declaratoria de la jornada de aislamiento preventivo obligatorio declarada por el Gobierno Nacional, se definió suspender temporalmente algunos procesos productivos y dejar en operación la generación de energía. Posteriormente, se dio inicio a la operación de la Unidad de Negocios de No Tejidos, con el fin de contribuir al abastecimiento del mercado en lo relacionado con insumos para el sector salud y productos de aseo, necesarios para afrontar la contingencia por la que atraviesa actualmente el país. Posteriormente, en el mes de abril se retoman las actividades productivas, las ventas y envío de mercancía a los clientes recurrentes según demanda.

Al interior de la Compañía se han tomado diferentes medidas velando por la seguridad del personal laboral, desde la comunicación efectiva, medidas preventivas para evitar la propagación del virus tales como lavado de manos, uso de antibacteriales, uso de elementos de protección personal, termómetro entre otros; disfrute de vacaciones e implementación del Homme Office, hasta la activación de planes de contingencia de acuerdo con el nivel de exposición de riesgo de las diferentes áreas.

Impacto en estados financieros

Dentro de la verificación de los impactos a los estados financieros y cumpliendo con la reglamentación de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, Coltejer S.A. ha analizado las implicaciones, incluyendo no sólo la medición de activos y pasivos y revelaciones apropiadas, sino también la capacidad de una entidad para continuar como un negocio en marcha, concluyendo que la compañía tiene continuidad en el futuro y que las estrategias de mitigación de gastos, procesos productivos activos y reducción de costos, soportan controladamente los posibles resultados que se desglosan de esta contingencia.

Adicionalmente, se han revisado las estimaciones contables que se detallan a continuación:

3.1 Deterioro de instrumentos financieros

Para cubrir el riesgo de pérdidas esperadas futuras, la compañía realiza un análisis de deterioro mixto donde utiliza un porcentaje de pérdida esperada de acuerdo con la facturación que se realiza en el mes y un análisis de cartera vencida de acuerdo a la edad de la cartera.

La composición por edades del saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2020

<u>Tipo de deudor</u>	<u>No vencidas</u>	<u>Vencidas de 1 a 180 días</u>	<u>Vencidas de 181 a 360 días</u>	<u>Vencidas a más 361 días</u>	<u>Total</u>
Clientes	14,705	7,029	591	595	22,920
Ingresos por cobrar	366	31	106	47	550
Cuentas por cobrar a trabajadores	183	-	-	-	183
Deudas de difícil cobro	-	2	59	2,312	2,373
Otros deudores	731	-	-	245	976
Deterioro	-	-	-	(2,890)	(2,890)
	15,985	7,062	756	309	24,112

Para el cierre trimestral, se realizó un análisis de la cartera vencida a más de 90 días, comportamientos de los clientes en cuanto al recaudo y su capacidad de pago en eventos inesperados como lo es la situación de pandemia, pues es aquí donde se ha evidenciado el no pago en los plazos ofrecidos; y producto de este análisis se ha generado un mayor deterioro de esta cartera por \$170 millones adicionales al comportamiento mensual.

Estas validaciones se realizarán de manera mensual y con las premisas de capacidad de pago de manera individualizada para determinar el mayor deterioro de la cartera con la finalidad de cubrir el riesgo de pérdidas esperadas.

Si bien para el cierre del mes de septiembre, la composición de cartera vencida ha venido disminuyendo en relación a los meses anteriores, se ve la necesidad de realizar un mayor cubrimiento del riesgo pues la situación Covid actual presenta incertidumbre en cuanto al mejoramiento del ámbito de salud, ámbito económico y la dinamización de los negocios.

Se cierra el mes de septiembre con una composición de 34% de cartera vencida y un 66% de cartera no vencida en comparación con el trimestre anterior donde se contaba con un 46% no vencidas y un 54% de vencida.

3.2 Ingresos por arrendamientos y ventas en puntos de atención

Debido a la poca temporalidad de la contingencia dentro del trimestre de cierre, los ingresos por concepto de arrendamientos y a nivel general no se vieron afectados por la situación; se procedió con los cobros naturales que se realizan a inicio de cada mes de las propiedades de inversión.

Durante el mes de abril, se realizaron negociaciones con algunos de los inquilinos donde se otorgó un descuento en los cánones de cobro de los meses de mayo y junio y se dio cumplimiento a las cláusulas contractuales de cobros variables que dependen del valor de las ventas, siendo estos cero para el mes de abril producto del cierre del comercio y ya para los meses de mayo y junio retornar con los valores porcentuales de acuerdo a las ventas según negociaciones con la apertura de las tiendas según lo estipulado por el Gobierno nacional.

3.3 Propiedad, planta y equipo

Se analizó el posible impacto de la propiedad, planta y equipo con la contingencia sanitaria y el tiempo que ésta participó en el cierre del trimestre y considerando que parte de la producción de la compañía- la planta de índigo- cesó sus operaciones durante los últimos día de marzo hasta inicios del mes de mayo, el impacto se evidencia en una menor depreciación de algunas de las maquinarias y equipos que soportan éste proceso, presentando una disminución del 12.6% (\$170 millones) con respecto al trimestre anterior; ya que como política la depreciación se calcula por las unidades producidas dentro del ciclo mensual.

No se evidenció indicios de deterioro de la maquinaria no utilizada durante la contingencia por su corto tiempo de inoperatividad; actualmente, los procesos productivos de la compañía están operando en su normalidad.

No se ha evidenciado cambios en la forma de uso de los activos y la compañía no ve en su futuro inmediato cambios adversos significativos

3.4 Inventarios

Las operaciones de venta durante lo corrido del año no fueron suspendidas en cuanto a No tejidos y en cuanto a Tejido plano sólo tuvo una inoperancia de un mes tanto de venta como de producción por la contingencia sanitaria, por lo que el inventario existente tuvo el movimiento esperado; por eso, en el análisis realizado se concluye que no existe deterioro adicional del calculado para el periodo informado, teniendo en cuenta que éste no es precedero.

No se evidencian deterioros adicionales para la compañía pues en el futuro no se presentan disminuciones de precios, obsolescencia, aumentos en costos de producción o restricciones de rotación de inventarios.

3.5 Obligaciones adicionales

No se han contraído obligaciones adicionales por la contingencia sanitaria. Como estrategia para los meses posteriores al corte, la compañía ha implementado el pago de compensatorios, vacaciones semicolectivas, legalización del día de la familia otorgado por el gobierno y como última opción acuerdos salariales con los empleados para aligerar el flujo de caja con un porcentaje de disminución de acuerdo al rango salarial estipulado, que van desde un 3,8% a un 50% aplicables de abril a julio.

3.6 Liquidez

La estrategia de la compañía con su flujo de caja es atender el ámbito laboral cumpliendo con las obligaciones antes descritas y el pago de sus CDM; de acuerdo al nivel de recaudo se han ido cumpliendo con las demás de las obligaciones ya existentes al corte. Se continúa evaluando el disponible y su disposición según el comportamiento de la economía para el segundo trimestre.

Se han recibido subvenciones del gobierno encaminadas a preservar el empleo formal a través del PAEF "Programa de apoyo al empleo formal" que busca otorgar a los empleadores beneficiarios del programa, un subsidio de hasta el 40% del valor del salario mínimo legal mensual vigente; por este programa la compañía en su primera postulación recibió \$348 millones, valor que ayuda a la liquidez y al cumplimiento de las obligaciones.

Finalmente se continúa con la evaluación del impacto definitivo de esta crisis, toda vez que esto dependerá de la posibilidad de la reactivación de las operaciones y restablecimiento de la economía.

Nota 4 - Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, netas

El saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al cierre comprendía:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Clientes	22,920	30,509
Ingresos por cobrar	550	390
Cuentas por cobrar a trabajadores	183	253
Deudas de difícil cobro	2,373	2,299
Deudores varios (*)	977	901
	27,003	34,352
Menos: deterioro de las cuentas por cobrar	2,890	2,409
	24,113	31,943
Parte no corriente	(146)	(198)
Parte corriente	23,967	31,745

(*) El saldo de deudores varios corresponde principalmente a saldos por cobrar por préstamos realizados a uniones temporales y deudas de difícil cobro.

Las cuentas por cobrar al cierre incluyen saldos por cobrar en moneda extranjera, así:

Cifras expresadas en su moneda original.

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Dólares estadounidenses	534,701	1,578,048
Euros	-	-

El vencimiento de la porción no corriente, al 30 de septiembre de 2020, de las cuentas por cobrar para los próximos años es como se detalla a continuación:

Año vencimiento	Valor
2020	1
2021 y siguientes	162
	163

La composición por edades del saldo de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar fue la siguiente:

Al 30 de septiembre de 2020

Tipo de deudor	No vencidas	Vencidas de 1 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Vencidas a más 361 días	Total
Clientes	14,705	7,029	591	595	22,920
Ingresos por cobrar	366	31	106	47	550
Cuentas por cobrar a trabajadores	183	-	-	-	183
Deudas de difícil cobro	-	2	59	2,312	2,373
Otros deudores	731	-	-	245	976
Deterioro	-	-	-	(2,890)	(2,890)
	15,985	7,062	756	309	24,112

Al 31 de diciembre de 2019

Tipo de deudor	No vencidas	Vencidas de 1 a 180 días	Vencidas de 181 a 360 días	Vencidas a más 361 días	Total
Clientes	27,945	1,996	19	549	30,509
Ingresos por cobrar	79	264	-	47	390
Cuentas por cobrar a trabajadores	253	-	-	-	253
Deudas de difícil cobro	-	20	36	2,243	2,299
Otros deudores	656	-	-	245	901
Deterioro	-	-	-	(2,409)	(2,409)
	28,933	2,280	55	675	31,943

El movimiento del deterioro de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar a al cierre comprendía:

	2020	2019
Saldo inicial	2,409	3,010
Provisión	592	966
Recuperación	(161)	(1,569)
Diferencia en cambio	50	2
	2,890	2,409

Como respaldo y garantía sobre las cuentas por cobrar se cuenta con pagarés firmados por los clientes y para la cartera del exterior se tiene contratado seguro de crédito de exportación con vencimiento el 30 de enero de 2021 que cubre hasta 40 veces la prima devengada.

Nota 5 - Inventarios, neto

El saldo de inventarios comprendía:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Materias primas	2,849	2,907
Productos en proceso	858	9,158
Productos terminados	5,863	25,413
Mercancía no fabricada por la Compañía	88	1,195
Materiales, repuestos y accesorios	1,021	1,055
Inventarios en tránsito	655	793
	11,334	40,521
Menos: ajuste a valor neto de realización	1,612	4,494
	9,722	36,027

El movimiento del ajuste a valor neto de realización comprendía:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo inicial	4,494	6,665
Recuperación provisión de ajuste valor neto de realización	(2,882)	(2,171)
Saldo final	1,612	4,494

El valor de los inventarios reconocido como costo de la mercancía vendida en los resultados para los periodos presentados, así como el valor del ajuste a Valor Neto de Realización (VNR) ascendía a:

	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019
Costo de ventas sin recuperación de VNR	82,213	100,419
(Recuperación) provisión de ajuste valor neto de realización	(2,883)	(623)
Total costo de ventas	79,330	99,796

Al 30 de septiembre de 2020 se tienen inventarios en garantía por valor de \$8,764 (31 de diciembre 2019: \$18,056) para respaldar obligaciones con entidades financieras.

Nota 6 - Propiedades, planta y equipo, neto y propiedades de inversión**Propiedades, planta y equipo, neto**

El saldo de propiedades, planta y equipo y depreciación comprendía:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Terrenos	549,256	549,256
Construcciones y edificaciones	171,709	171,708
Construcciones en curso y maquinaria en tránsito	51	205
Vías de comunicación	6,214	6,214
Maquinaria	77,542	77,562
Equipos varios	64,872	64,841
Equipo de oficina	2,022	2,022
Equipo de cómputo y comunicaciones	15,051	15,051
Equipo de transporte	1,481	1,629
	888,198	888,487
Menos: Depreciación acumulada	77,477	74,049
Deterioro (*)	367	367
Total	810,354	814,070

No se han capitalizado costos por préstamos.

El movimiento de las propiedades, planta y equipo durante los periodos que se informan, se detalla a continuación:

	Terrenos	Edificios	Construcción en curso y maquinaria en tránsito	Maquinaria y equipo	Otros activos	Total
Costo neto al 31 de diciembre de 2018	371,150	87,997	2,333	107,772	3,456	572,708
Altas	-	-	319	23	-	342
Bajas	-	(316)	(44)	(199)	-	(559)
Revaluación	193,315	65,460	-	-	2,223	260,998
Traslados	(15,209)	(15)	(2,403)	2,403	-	(15,224)
Gasto depreciación	-	(1,996)	-	(1,954)	(245)	(4,195)
Costo neto al 31 de diciembre de 2019	549,256	151,130	205	108,045	5,434	814,070
Altas	-	-	(1)	-	-	(1)
Bajas	-	-	-	(141)	-	(141)
Recuperación depreciación	-	-	-	55	-	55
Traslados	-	-	(153)	153	-	-
Gasto depreciación	-	(2,416)	-	(1,041)	(172)	(3,629)
Costo neto al 30 de septiembre de 2020	549,256	148,714	51	107,071	5,262	810,354

Propiedades de inversión

El valor razonable de las propiedades de inversión al corte comprendía:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Terrenos	276,354	276,354
Construcciones y edificaciones	38,417	38,417
	314,771	314,771

El valor razonable de las propiedades de inversión se determinó a través de peritos independientes quienes aplicaron los métodos residuales y de reposición, para las construcciones y edificaciones. A continuación, se describen los métodos usados:

- a) El método residual se aplicó para estimar el valor que estaría dispuesto a pagar un constructor que desarrollara en él un proyecto, a la luz de la normatividad existente y teniendo en cuenta la realidad del mercado.
- b) Para establecer el factor de comercialización se utilizó la tabla Herweet, estableciendo los coeficientes de oferta y demanda de acuerdo al criterio del comité de avalúos de la Lonja Propiedad Raíz, para este tipo de predios.
- c) El método de reposición consiste en que, a partir de la base del costo de reproducción se hace una construcción igual. Luego de determinar dicho costo, se aplicaron castigos o deméritos por acabados y obsolescencia de estos en el mercado.

El perito evaluador fue la Lonja Propiedad Raíz con Registro Nacional de Avaluador N°003 - 38822, establecimiento de comercio dedicado a esta actividad desde 1953.

No hubo movimientos en las propiedades de inversión al 30 de septiembre de 2020.

Mediante Resolución 0367 del 26 de octubre de 2018, la Curaduría Urbana Segunda de Itagüí aprobó el Proyecto Urbanístico General - PUG y otorgó licencia de urbanización, sobre los inmuebles que la Compañía opera y tiene en el municipio de Itagüí. Adicionalmente se suscribió con el municipio de Itagüí, acuerdo de promesa de cesión de fajas anticipadas a favor de dicha entidad, en cumplimiento de la resolución mencionada.

A continuación, se detallan las principales pólizas de seguro contratadas:

<u>Bien asegurado</u>	<u>Ramo</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Valores asegurados</u>
Edificios, maquinaria y equipo, contenidos, inventario y dinero	Todo riesgo daños materiales y lucro cesante	31/12/2020	USD 219 millones límite único combinado por daños.
Vehículos	Pérdida total o parcial	10/08/2020	Asegurado hasta su valor comercial, incluye responsabilidad civil de \$4,000.

Coltejer como fideicomitente o beneficiario de los patrimonios autónomos de inmuebles constituidos para garantizar obligaciones financieras y de acuerdo con la NIIF 10 y NIIF 12, clasifica los bienes en propiedades, planta y equipo destinados para la operación y en propiedades de inversión los bienes para arrendar, el compromiso de recompra de derechos fiduciarios se presenta en obligaciones financieras, debido a que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad siguen estando por cuenta de la Compañía.

El costo neto de las propiedades, planta y equipo y propiedades de inversión que al 30 de septiembre de 2020 garantizaban las obligaciones financieras fue de \$637,688 (2019 - \$832,626).

Nota 7 - Inversiones patrimoniales

Las inversiones patrimoniales, comprendían:

	Porcentaje de participación	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Inversiones en otras sociedades			
Promotora Nacional de Zonas Francas S. A.	16.77%	1,239	1,181
Plaza Mayor Medellín S. A.	0.11%	276	276
Promisión S. A.	0.03%	8	8
Club Unión S. A.	0.00125%	5	5
Equipos Gleason S. A.	0.30%	97	96
Setas Colombia S. A.	0.01%	4	4
Total inversiones patrimoniales		1,629	1,570

Nota 8 - Obligaciones financieras

El saldo de las obligaciones financieras comprendía:

Al 30 de septiembre de 2020

Entidad	Tasa	Capital	Intereses	Total	Vencimiento final
Cartera Colectiva Factoring BTG Pactual Crédito	13.75% EA	1,000	58	1,058	2020
Mercado y Bolsa S. A.	14.17% EA	4,995	186	5,181	2021
Total		5,995	244	6,239	
Menos: porción corriente		5,995	244	6,239	
Porción no corriente		-	-	-	

Al 31 de diciembre de 2019

Entidad	Tasa	Capital	Intereses	Total	Vencimiento final
Cartera Colectiva Factoring BTG Pactual Crédito	13% EA	9,425	204	9,629	2020
Mercado y Bolsa S. A.	14.44% EA	8,632	288	8,920	2020
Banco Colpatría S. A. (Terrenos - Reestructuración)	9.55% EA	901	23	924	2020
Total		18,958	515	19,473	
Menos: porción corriente		18,958	515	19,473	
Porción no corriente		-	-	-	

Coltejer como Fideicomitente o Beneficiario de los patrimonios autónomos de inmuebles constituidos para garantizar obligaciones financieras y de acuerdo con la NIIF 10 y NIIF 12, clasifica los bienes en propiedades, planta y equipo destinados para la operación y en propiedades de inversión los bienes para arrendar, el compromiso de recompra de derechos fiduciarios se presenta en obligaciones financieras, debido a que una parte significativa de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad son retenidos por la Compañía.

Cada pago de la opción de compra se distribuye entre el pasivo y los costos financieros. La carga financiera se presenta como deudas (obligaciones financieras) en corrientes o no corrientes según si el vencimiento de los pagos de las opciones es inferior o no a un período de 12 meses. Los costos financieros se cargan a los resultados durante el período del contrato, de forma que se obtenga una tasa periódica constante de interés sobre el saldo restante del pasivo para cada período.

Se constituyó un patrimonio con Fiduciaria Colpatria S. A. el 10 de junio de 2010 para que administre bienes inmuebles del complejo industrial en Itagüí, aún vigente. Como parte de este contrato Coltejer se obliga a mantener un porcentaje máximo o total de endeudamiento financiero (incluidas las obligaciones financieras fuera de balance) que no supere al valor de 8 veces el EBITDA para los 3 primeros trimestres de 2015, 5 veces el EBITDA para el cierre del año 2015 y 4 veces el EBITDA para el año 2016 en adelante hasta el pago total de la obligación. Este indicador es medido en forma trimestral sobre la base del EBITDA generado en los últimos 12 meses.

Nota 9 - Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, comprendía:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Proveedores nacionales	38,949	40,474
Proveedores del exterior	1,273	2,257
Cuentas por pagar de costos y gastos	2,997	3,074
Cuentas por pagar oficiales	4,352	4,429
Vinculados económicos (Nota 20)	298,108	249,871
Otros acreedores	4,743	4,129
	350,422	304,234

A continuación, se presenta la clasificación en corriente y no corriente de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Corriente		
Vinculados económicos	25,865	21,847
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	51,885	52,709
	77,750	74,556
No corriente		
Vinculados económicos	272,243	228,023
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	429	1,655
	272,672	229,678
	350,422	304,234

Nota 10 - Beneficios a empleados

El saldo de beneficios a empleados al cierre comprendía:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Beneficios a corto plazo		
Cesantías consolidadas	894	1,658
Intereses sobre las cesantías	77	197
Vacaciones consolidadas	249	559
Prestaciones extralegales	660	274
	1,880	2,688
Beneficios post- empleo (9.1)		
Prima de jubilación (b.1)	71	706
Pensiones de jubilación (b.2)	13,704	13,880
	13,775	14,586
Beneficios por terminación (9.2)	1,154	1,521
	16,809	18,795
Porción corriente	(3,317)	(4,134)
Porción no corriente	13,492	14,661

10.1 Beneficios post - empleo

a) Plan de aportación definida

Conforme a la legislación colombiana, mensualmente se aporta al fondo de pensiones elegido por el empleado. El gasto generado por aportes a fondos de pensiones durante el año 2020 fue de \$1,424 (2019: \$1,308).

b) Plan de beneficios definido

b.1 Prima de jubilación

La obligación por beneficio definido se calcula de acuerdo con NIC 19; esta cantidad es el valor presente descontado de todos los beneficios atribuibles bajo el método de costo de servicios prestados con anterioridad a la fecha de valuación. Cuando la fórmula de beneficio se basa en la compensación, se mide usando una hipótesis de los niveles futuros de compensación.

La convención colectiva de trabajo suscrita entre Coltejer y sus trabajadores establece el beneficio del auxilio por pensión de vejez, la Compañía le concederá un auxilio equivalente a tres salarios mínimos legales mensuales vigentes (3 SMLMV). El derecho a este beneficio depende de que el empleado haya trabajado hasta la edad de retiro.

A continuación, se presenta las hipótesis financieras y demográficas consideradas en la estimación de prima de jubilación al 31 de diciembre de 2019:

1. Hipótesis financieras

Tasa de descuento	5.25%. Corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por pagos futuros de los beneficios.
Tasa de incremento del beneficio	3.0%
Tasa de inflación	3.0%
Incrementos futuros en beneficios máximos/Limitaciones salariales	No aplica.
Gastos	No se incluyeron en la valuación actuarial.

2. Hipótesis demográficas

Tabla de mortalidad	Tablas de mortalidad utilizada es la RV-08, aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia según Resolución 1555 de julio 30 de 2010.
Tabla de mortalidad personal inválido	Tablas de invalidez aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.
Rotación de empleados	Estudio de renovación del plan de pensiones SOA 2003.
Número de personas incluidas en el cálculo	911 personas.

Los movimientos del valor actual de las obligaciones por prima de jubilación al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se presentan a continuación

Prima de jubilación

Valor actual del beneficio a diciembre de 2018	711
Costo por servicios	108
Beneficios pagados	(94)
Pérdidas actuariales no reconocidas (*)	(19)
Valor actual del beneficio a diciembre de 2019 y septiembre de 2020	<u>706</u>

(*) Las (ganancias) pérdidas actuariales surgen principalmente de la variación en las hipótesis financieras.

b.2 Pensiones de jubilación

Corresponde a las pensiones directamente a cargo de la Compañía por normalización del pasivo pensional de Industrial Hullera (compañía liquidada) según oficio del Ministerio de Trabajo 53782 del 9 de octubre de 2012. Los ajustes anuales del pasivo a cargo de la Compañía se hacen con base en estudios actuariales, sin inversión específica de fondos.

De acuerdo con la NIC 19, el tipo de interés a utilizar para descontar las prestaciones post-empleo a pagar a los trabajadores debe determinarse utilizando como referencia los rendimientos del mercado, en la fecha de corte de los estados financieros, correspondiente a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En los países donde no exista un mercado amplio para tales títulos, deberá utilizarse el rendimiento correspondiente a los bonos emitidos por las administraciones públicas, en la fecha de corte.

A continuación se presenta las hipótesis financieras y demográficas consideradas en la estimación de pensiones de jubilación al 31 de diciembre de 2019:

1. Hipótesis financieras

Tasa de descuento	6.47%. Corresponde al promedio ponderado de la tasa de descuento que refleja el valor de los flujos de caja esperados por pagos futuros de los beneficios.
Tasa de reajuste pensional y salarial	Para el horizonte del estudio se estima una tasa de inflación de 3.2%.

2. Hipótesis demográficas

Tabla de mortalidad personal no inválido	Tablas de mortalidad de rentistas hombres y mujeres experiencia 2005-2008, aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia según Resolución 1555 de julio 30 de 2010.
Tabla de mortalidad personal inválido	Tablas de invalidez aprobadas por la Superintendencia Financiera de Colombia según la resolución 0585 de abril 11 de 1994.
Rotación de empleados	No aplica.
Número de personas incluidas en el cálculo	84 personas.

Los movimientos del valor actual de las obligaciones por pensiones de jubilación al 31 de diciembre de 2019 y 30 de septiembre de 2020 se presentan a continuación:

Pensiones de jubilación

Valor actual del beneficio a diciembre de 2018	12,752
Costo por servicios	821
Beneficios pagados	(1,102)
(Ganancias) actuariales no reconocidas (*)	1,413
Valor actual del beneficio a diciembre de 2019	13,884
Beneficios pagados	(816)
Valor actual del beneficio a septiembre 2020	13,068

(*) Las (ganancias) pérdidas actuariales surgen principalmente de la variación en las hipótesis financieras.

10.2 Beneficios por terminación

Corresponde a acuerdo firmado en el año 2008, por única vez, con algunos empleados que decidieron acogerse al beneficio de terminación voluntaria del contrato laboral. El acuerdo contempla beneficios por terminación equivalentes a 14 salarios al año y los aportes de ley por salud y pensión hasta el momento en que cumpla con los requisitos de ley para acceder a la jubilación.

Los movimientos presentados en los beneficios por terminación se presentan a continuación:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo inicial	1,521	2,284
Actualización del valor	12	264
Pagos realizados	(379)	(1,027)
Saldo final	1,154	1,521

Nota 11 - Impuestos corrientes y diferidos

Impuestos corrientes

El saldo de activos por impuestos corrientes al cierre del periodo comprendía:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Retenciones de Industria y comercio	225	144
Retenciones en la fuente renta	2,248	3,995
Retenciones en la fuente a título de IVA	-	12
Saldo a favor en renta	17	-
	2,490	4,151

El saldo de pasivos por impuestos corrientes al cierre del periodo comprendía:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Impuesto sobre las ventas por pagar (*)	16,529	10,158
Impuesto predial	9,835	5,178
Impuesto a la riqueza, al patrimonio y otros (*)	1,565	2,080
	27,929	17,416
Menos: Porción corriente	27,929	16,267
Porción no corriente	-	1,149

(*) Corresponden al impuesto sobre las ventas e impuesto a la riqueza que fueron incluidos en la facilidad de pago otorgada por la DIAN a Coltejer el 10 de junio de 2016 finalmente formalizado mediante la Resolución 808-1220 y Resolución 201908080302537 de 2019. El plazo de pago es de 60 meses a la tasa de mora para obligaciones fiscales y una cuota mensual de \$780 que aplican a capital e intereses.

Impuesto sobre la renta y complementario de ganancia ocasional y otros impuestos

El impuesto sobre la renta y complementario comprendía:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Impuesto sobre la renta	2	40
Anticipo de impuestos asociados a renta	(2,265)	(4,035)
Saldo a favor	(2,263)	(3,995)
Anticipos de otros impuestos	(225)	(156)
Saldo a favor (impuestos de corto plazo)	(2,488)	(4,151)

De acuerdo con disposiciones fiscales, la Compañía determinó la provisión para el impuesto sobre la renta en el primer trimestre con base en la renta presuntiva, en la proporción correspondiente al trimestre terminado el 30 de septiembre.

El cálculo de la renta presuntiva de la Matriz al cierre del periodo se presenta a continuación:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Patrimonio líquido del año anterior	-	3,458
Valores a excluir (acciones y bonos)	-	(35)
Patrimonio base para la renta presuntiva	-	3,423
Tarifa renta presuntiva (*)	0.50%	1.5%
Renta presuntiva	0	51

Determinación del gasto por impuesto de renta corriente de la Matriz al cierre de los periodos informados:

	2020	2019
Renta líquida gravable	-	51
Tasa impositiva	32%	33%
Impuesto sobre la renta por el período	-	17
Impuesto sobre la renta subordinada	2	23
Total impuesto sobre la renta por el período	2	40

Para el año 2020 y siguientes será aplicable la Ley 2010 de 2019 Ley para la Promoción del Crecimiento Económico, que trae consigo varios cambios aplicables a la Compañía y mantiene algunos establecidos en la Ley 1943 declarada inexecutable.

- La tarifa general de impuesto sobre la renta se reduce gradualmente de la siguiente manera: 2020 - 32%, 2021 - 31% y a partir del 2022 el 30%
- Modificó el Artículo 188 del Estatuto Tributario, el cual regula la base y el porcentaje de la renta presuntiva, reglamentando una reducción progresiva, pasando del 1.5% aplicable en 2019 al 0.5% en 2020 y al 0% a partir del año 2021.
- Se mantiene la deducción del 100% de los impuestos, tasas y contribuciones pagados durante el año gravable y del 50% del GMF.

- Se incluye nuevamente el descuento tributario del 50% del ICA para los años gravables 2020 y 2021. A partir del año 2022 será del 100% del impuesto efectivamente pagado.
- La firmeza de las declaraciones de impuesto sobre la renta que liquiden pérdidas fiscales compense pérdidas de otros periodos o estén sujetos al régimen de precios de transferencia será de 5 años a partir del momento de la presentación.

Los impuestos diferidos que se esperan revertir a partir de 2018 se han calculado usando las tarifas de impuestos aplicables en Colombia para cada período (32% para el 2020, 31% para el 2021 y 30% para el 2022 y siguientes).

Las declaraciones de impuesto sobre la renta de los años 2013 a 2018, están sujetas a aceptación y revisión por parte de las autoridades tributarias. La Administración de la Compañía y sus asesores legales consideran que las sumas contabilizadas como pasivo por impuestos por pagar son suficientes para atender cualquier reclamación que se pudiera establecer con respecto a tales años.

La composición del gasto de impuestos en el periodo fue como se presenta a continuación:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Provisión impuesto de renta corriente	2	40
(Ingreso) gasto por impuesto diferido neto	(13,384)	657
(Ingreso) gasto por impuestos, neto	<u>(13,382)</u>	<u>697</u>

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Impuesto sobre la renta – corriente	2	17
Ajuste de impuesto sobre la renta del periodo anterior	-	-
Impuesto diferido, neto	(13,384)	657
Total impuesto corriente	(13,382)	674
(Pérdida) utilidad antes de impuestos contable	(81,662)	(24,246)
Tasa efectiva de impuestos	<u>16.39%</u>	<u>(2.78)%</u>

Activos y pasivos por impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos comprendían:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activo por impuesto diferido	94,371	83,516
Pasivo por impuesto diferido	(215,548)	(218,754)
Pasivo por impuesto diferido, neto	<u>(121,177)</u>	<u>(135,238)</u>

El movimiento neto de los impuestos diferidos durante el período fue el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldos al 1 de enero	(135,238)	(93,587)
Crédito (cargo) al estado de resultados, neto	13,384	(657)
Cargo (crédito) a otros resultados integrales	677	(40,994)
Saldo al 31 de diciembre	(121,177)	(135,238)

Los movimientos de los impuestos diferidos activos y pasivos durante el período, sin tener en cuenta la compensación de saldos referidos a la misma autoridad fiscal, han sido los siguientes:

	<u>Deudores</u>	<u>Inventarios</u>	<u>Obligaciones financieras</u>	<u>Cuentas por pagar y provisiones</u>	<u>Impuestos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Impuestos diferidos activos							
Saldo al 31 de diciembre de 2018	490	2,158	-	986	-	2,032	5,666
Cargo (crédito) al estado de resultados	6,104	(738)	210	2,064	43	70,167	77,850
Saldo al 31 de diciembre de 2019	6,594	1,420	210	3,050	43	72,199	83,516
Cargo (crédito) al estado de resultados	543	(927)	(210)	12,781	(43)	(1,289)	10,855
Saldo al 30 de septiembre de 2020	7,137	493	-	15,831	-	70,910	94,371

	<u>Deudores</u>	<u>Propiedades planta y equipos</u>	<u>Otros</u>	<u>Total</u>
Impuestos diferidos pasivos				
Saldo al 31 de diciembre de 2018	(108)	(99,028)	(117)	(99,253)
Cargo (crédito) al estado de resultados	(122)	(77,610)	(775)	(78,507)
Cargo (crédito) a los resultados integrales	-	(40,990)	(4)	(40,994)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	(230)	(217,628)	(896)	(218,754)
Cargo (crédito) al estado de resultados	153	1,480	896	2,529
Cargo (crédito) a los resultados integrales	-	677	-	677
Saldo al 30 de septiembre 2020	(77)	(215,471)	-	(215,548)

Los activos por impuestos diferidos activos pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros. La Compañía ha reconocido todos los activos y pasivos por impuestos diferidos.

Los cargos o abonos por impuestos sobre la renta relacionados con componentes del otro resultado integral corresponden al costo revaluado de inmuebles de acuerdo al avalúo realizado durante el periodo corriente.

La compañía no realizó tratamientos especiales sobre operaciones que puedan ser discutidas por la autoridad tributaria y que impliquen un ajuste al impuesto a las ganancias.

Nota 12 - Activos y pasivos contingentes

Pasivos contingentes

a) Provisión por procesos legales

La provisión por procesos se reconoce para atender las pérdidas probables estimadas en litigios laborales en contra de la Compañía y se calcula sobre la base de la mejor estimación del desembolso requerido para cancelar la obligación a la fecha de preparación de los estados financieros, la cual es descontada a su valor presente cuando el efecto es material. A continuación, se detalla la provisión realizada por procesos legales:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Litigio laboral	1,356	1,356

El movimiento de la provisión realizada fue el siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo inicial de la provisión	1,356	1,912
Gasto por mayor provisión	37	46
Pagos	-	(291)
Recuperación provisión	-	(311)
Saldo final	1,393	1,356

b) Otros pasivos contingentes no provisionados

A continuación, se relacionan algunos procesos que actualmente están en curso. De acuerdo con la evaluación realizada existe incertidumbre en su posibilidad de ocurrencia:

- Procesos laborales: por valor de \$258. En este valor se incluyen las demandas laborales de la Compañía, las cuales se han calificado como eventuales, con base en la información que reposa en el proceso y experiencia en casos similares.
- Procesos civiles: por valor de \$8,002. En este valor se incluyen las demandas civiles en contra de la Compañía, las cuales se han calificado como eventuales.
- Procesos tributarios por valor de \$16,355 donde se incluyen todas las demandas tributarias que cursan en contra de la Compañía, calificadas como eventuales.

Dentro de estos procesos eventuales, se tiene sentencia proferida por el Consejo de Estado el día 25 de junio de 2020 sobre el proceso de Nulidad y restablecimiento de Derecho de la renta del año gravable 2008 de C.I. Coltejer S. A. S:

Hechos

1. El 16 de abril de 2009, C. I. Coltejer S. A. S. presentó la declaración de renta y complementarios del año gravable 2008.
2. Posteriormente, se profirió requerimiento especial N° 112382013000113 del 26 de agosto de 2013 a C. I. Coltejer S. A. S. cancelada por escisión en el que la DIAN le propuso modificar la declaración privada del año gravable 2008 para desconocer de los renglones 50- otros costos, la “pérdida originada en la venta de derechos fiduciarios” \$241.353 millones y 55-otras deducciones, la “pérdida generada en la renta de patrimonios autónomos \$1.786 millones. Además, propuso adicionar a las “rentas gravables”, la “pérdida compensada por la sociedad absorbente en la suma de \$24.781 millones y liquidar la sanción por inexactitud de \$128.378 millones.
3. La División de Gestión de Liquidación de la Dirección Seccional de Impuestos de Medellín profirió la Liquidación Oficial de Revisión N° 112412014000054 del 24 de abril de 2014, por la que modificó la declaración privada de C. I. Coltejer S. A. S. y determinó una pérdida líquida de \$6.187 millones, un impuesto a cargo de \$8.270 millones y un saldo a pagar de \$135.256 millones. La liquidación oficial de revisión se notificó por correo certificado el 28 de abril de 2014.
4. Coltejer S.A. intervino en el proceso administrativo voluntariamente, porque no se podía dejar de defender los intereses de la C.I. Coltejer en las resultas del proceso, y al ser una de las sociedades beneficiarias de dicha escisión, y teniendo en cuenta que la sociedad objeto del acto administrativo no existía a la fecha de la demanda. Contra la liquidación anterior, Coltejer S. A. interpuso recurso de reconsideración. La Subdirección de Gestión de Recursos Jurídicos de la Dirección de Gestión Jurídica de la DIAN, mediante Resolución N° 004715 del 22 de mayo de 2015, confirmó la liquidación recurrida.
5. Coltejer S. A. instauró proceso de nulidad y restablecimiento del derecho, en virtud del cual, mediante sentencia de segunda instancia proferida por el Consejo de Estado, Sección Cuarta, Sala de lo Contencioso, se decidió declarar la nulidad parcial de la Liquidación Oficial de Revisión N° 112412014000054 del 24 de abril de 2014 y de la Resolución N° 004715 del 22 de mayo de 2015, por las que la DIAN modificó la declaración de renta del impuesto sobre la renta del año gravable 2008 de C. I. Coltejer S. A. S. cancelada por escisión.

A título de restablecimiento del derecho, fijó en la suma de \$15.057 millones, el saldo a pagar por concepto del impuesto de renta y complementarios del año gravable 2008.

El título ejecutivo está a nombre de una sociedad contribuyente que ha dejado de existir (C.I. Coltejer S. A. S.) pues fue escindida entre dos compañías en el año 2010. La sentencia no vincula a las sociedades beneficiarias de la escisión dentro de las cuales se encuentra Coltejer S. A. con un 99.96% y a Índigos del Sur S. A. S. con un 0.038%; evidenciándose así, que no hay pronunciamiento en cuanto a la solidaridad en calidad de deudor ni los montos a asumir de esta liquidación oficial. Así las cosas, sólo existe título ejecutivo contra C. I. Coltejer S. A. S. y no contra Coltejer S. A.

En nuestro entendimiento y el de nuestros asesores legales que esta situación constituye una contingencia eventual, pues debe existir la notificación de un mandamiento de pago donde se vincule a Coltejer S. A. con la determinación de su participación, cumpliendo con lo estipulado en el artículo 828-1 del Estatuto Tributario. Es importante mencionar que si se emitiera este mandamiento de pago, Coltejer S. A. tiene todo su derecho de ejercer su defensa legal al respecto.

Acorde con la política, estos pasivos contingentes, por ser de naturaleza eventual, no se reconocen en el estado de situación financiera, sólo se revelan en las notas a los estados financieros.

Activos contingentes

Los principales activos contingentes de la Compañía corresponden a demandas tributarias interpuestas por una cuantía estimada de \$911; con la pretensión de recuperar los tributos pagados en exceso.

Acorde con la política, estos activos contingentes, por ser de naturaleza eventual, no se reconocen en el estado de situación financiera hasta que sea prácticamente cierta la realización de su ingreso.

Nota 13 - Capital emitido

El capital emitido al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 de comprendía:

Capital autorizado - 70.000.000 acciones con valor nominal de \$10,000 * cada una	700,000
Suscrito y pagado - 70.000.000 acciones	700,000

* Expresado en pesos colombianos.

Nota 14 - Reservas

Las reservas al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 comprendían:

Por depreciación flexible	6,053
Para futuros ensanches no gravable	4,652
Para futuros ensanches gravable	932
Para capital de trabajo	7,940
Otras reservas	230
	19,807

Reserva legal

La Compañía está obligada por ley a apropiarse el 10% de sus ganancias netas anuales para reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente por lo menos al 50% del capital suscrito. La misma no se puede distribuir antes de la liquidación de la Compañía, pero se debe utilizar para absorber pérdidas. Coltejer no tiene saldo de reservas por este concepto.

Reserva para depreciación flexible

Esta reserva se constituyó en años anteriores de acuerdo con el Artículo 130 del Estatuto Tributario para obtener deducciones tributarias por depreciación en exceso de depreciaciones contabilizadas. Según disposiciones legales, en la medida en que las depreciaciones posteriormente contabilizadas excedan las solicitadas anualmente, para efectos tributarios se puede extinguir esta reserva mediante traslado a utilidades distribuibles para valores iguales al 70% de dichos excedentes.

Nota 15 - Ingreso por actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias comprendían:

	1 de enero al		1 de julio al	
	30 de septiembre de		30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
Ventas nacionales	67,944	95,855	19,287	36,039
Ventas de exportación	2,810	11,393	415	2,744
Devoluciones, rebajas y descuentos	(1,823)	(1,447)	(540)	(581)
	68,931	105,801	19,162	38,202

Los principales clientes externos cuyas ventas representan el 3% o más del total de ingresos percibidos a 30 de septiembre se presentan a continuación:

	% en 2020	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019
John Uribe e hijos S. A.	12.87%	8,870	8,637
C.I. Jeans S.A.		-	10,827
Laboratorios Higietex SAS	2.94%	2,025	-
Pumotex E.U.	2.89%	1,989	-
Otros clientes	81.31%	56,047	86,337
		68,931	105,801

Nota 16 - Gastos de administración y venta

Los gastos operacionales de administración y venta comprendían:

	1 de enero al 30 de septiembre de		1 de julio al 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
Gastos de administración				
Honorarios	500	1,019	159	329
Impuestos	7	1,407	1	465
Arrendamiento y comisiones	115	83	33	28
Contribuciones	99	116	19	18
Seguros	98	68	33	24
Servicios	498	441	161	144
Papelería, gastos de viaje y publicidad	34	104	(3)	70
Gastos legales	16	26	2	7
Sostenimiento	49	134	12	110
Depreciaciones	285	155	96	51
Otros	415	154	303	29
	2,116	3,707	816	1,275
Gastos de ventas				
Honorarios	5	-	-	-
Impuestos	531	634	217	195
Arrendamiento	54	68	15	20
Seguros	150	139	57	50
Servicios	171	277	34	138
Legales	12	10	-	3
Adecuación y sostenimiento	54	112	7	33
Depreciaciones	34	48	11	13
Gastos de viaje	10	34	-	11
Comisiones	32	78	(4)	21
Provisiones	476	461	255	167
Diversos	131	307	40	70
	1,660	2,168	632	721
Total gastos de administración y ventas	3,776	5,875	1,448	1,996

Nota 17 - Gastos por beneficios a empleados

Los gastos por beneficios a empleados comprendían:

	1 de enero al 30 de septiembre de		1 de julio al 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
Sueldos y salarios	3,110	3,468	1,204	1,252
Aportes a la seguridad social	633	735	264	260
Otros beneficios (*)	936	1,083	334	368
	4,679	5,286	1,802	1,880

(*) Comprenden principalmente prestaciones sociales como cesantías, prima de servicios vacaciones, dotación y suministro a trabajadores e indemnizaciones.

Nota 18 - Otros ingresos y gastos

Los otros ingresos y gastos comprendían:

	1 de enero al 30 de septiembre de		1 de julio al 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
Otros ingresos				
Ingreso valoración inversiones	-	45	-	4
Otras ventas	713	1,151	125	496
Subvenciones del Gobierno	864	-	516	-
Arrendamientos	2,821	1,911	1,079	823
Ventas de energía	9,629	3,130	3,052	2,084
Venta de activos	1,964	3,890	-	2,454
Dividendos	159	6	152	-
Recuperaciones y diversos	592	562	318	503
	16,742	10,695	5,242	6,364

Los otros gastos comprendían:

	1 de enero al 30 de septiembre de		1 de julio al 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
Costos asociados a otras ventas	530	487	90	240
Multas y sanciones	-	477	(215)	93
Impuestos asumidos	11	16	4	4
Costo de energía y vapor	8,128	2,738	2,704	1,709
Gastos no deducibles y diversos	4,234	639	1,394	189
	12,903	4,357	3,977	2,244

Nota 19 - Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros comprendían:

	1 de enero al 30 de septiembre de		1 de julio al 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
Ingreso por actualización del costo amortizado	165	263	-	48
Intereses y otros	35	42	14	11
	200	305	14	59

Los gastos financieros, comprendían:

	1 de enero al 30 de septiembre de		1 de julio al 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
Comisiones	1,135	1,395	316	537
Intereses	19,588	27,340	1,830	9,146
Gasto por actualización del costo amortizado	-	317	-	105
Descuentos financieros y otros	801	1,206	190	444
	21,524	30,258	2,336	10,232

Nota 20 - Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros, clasificados por naturaleza y categoría, estaban conformados de la siguiente manera:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
<u>Instrumentos financieros activos</u>		
Activos financieros corrientes		
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,017	1,887
Inversiones negociables	11	11
Anticipo y saldo a favor de impuestos (Nota 9)	2,488	4,151
	3,516	6,049
b) Activos financieros a costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales incluidas partes relacionadas (Nota 3)	27,483	31,745
Total activos financieros corrientes	27,483	37,794
Activos financieros no corrientes		
a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados		
Inversiones patrimoniales (Nota 7)	1,629	1,570
b) Activos financieros a costo amortizado		
Cuentas por cobrar comerciales incluidas partes relacionadas (Nota 3)	146	198
Total activos financieros no corrientes	1,775	1,768
Total activos financieros	29,258	39,562
<u>Instrumentos financieros pasivos</u>		
Pasivos financieros corrientes a costo amortizado		
Obligaciones financieras (Nota 8)	6,239	19,473
Cuentas por pagar comerciales incluidas partes relacionadas (Nota 9)	77,750	74,557
Total pasivos financieros corrientes	83,989	94,030
Pasivos financieros no corrientes a costo amortizado		
Cuentas por pagar comerciales incluidas partes relacionadas (Nota 9)	272,672	229,678
Total pasivos financieros no corrientes	272,672	229,678
Total pasivos financieros	356,661	323,708

Jerarquía del valor razonable

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de situación financiera se clasifican jerárquicamente según los criterios expuestos en nota 2. La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable:

	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Activos financieros		
Nivel I		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1,017	1,887
Inversiones negociables	11	11
Anticipos y saldo a favor de impuestos (Nota 10)	<u>2,488</u>	<u>4,151</u>
	3,516	6,049
Nivel II		
Instrumentos patrimoniales (Nota 4)	<u>1,629</u>	<u>1,570</u>
Total activos financieros a valor razonable	<u>5,145</u>	<u>7,619</u>

Nota 21 - Transacciones con partes relacionadas

Todas las operaciones realizadas con las partes relacionadas se realizan en condiciones normales de mercado; la Compañía realiza operaciones de compra de inventario a la controlante y a su vez provee el inventario que se comercializa en la subsidiaria, con esta última se cuenta también con ingresos por arrendamiento de los locales que ocupa y que son propiedad de inversión de la Compañía.

Coltejer S. A. está controlada por Grupo Kaltex S. A. de C.V. (constituida en México), a través de varias de sus subsidiarias, que agregadas poseen el 60.26% de las acciones de la Sociedad. El 39.74% restante de las acciones están en manos de diversos accionistas.

A continuación, se relacionan las transacciones realizadas con las partes relacionadas:

	<u>Manufacturas Kaltex S. A. de C.V.</u>	<u>Fundación Coltejer</u>	<u>MCM Colombia S. A. S. (*)</u>	<u>Total</u>
Saldos en balance				
30 de septiembre de 2020				
Cuentas por pagar	(25,865)	(2,137)	(270,106)	(298,108)
31 de diciembre de 2019				
Cuentas por pagar	(21,847)	(2,138)	(225,885)	(249,870)

(*) A partir del 5 de junio de 2017, se constituyó con MCM Colombia S. A. S, empresa del Grupo Kaltex, una obligación con desembolsos parciales destinados a cubrir deuda financiera y capital de trabajo de la Compañía. Al 30 de septiembre de 2020 el saldo por pagar a MCM es de \$270,106 (diciembre 2019 - \$225,885) de los cuales, \$251,131 (2019 - \$213,014) corresponden a capital y \$17,975 (2019 - \$12,871) a intereses. El impacto de la diferencia en cambio para el capital de MCM según la tasa de cambio representativa del mercado al 30 de septiembre de 2020 fue de \$3,758.91 fue de \$41,492 millones para el capital e intereses, los cuales, ya están incluidos en el saldo al corte. Las condiciones del préstamo, consideraban un plazo de pago de un año con intereses a una tasa del 16.5% nominal anual trimestre vencido; sin embargo, con el ánimo de mejorar las condiciones a Coltejer fue autorizado un cambio retroactivo al primer desembolso, quedando el vencimiento al 30 de septiembre de 2020, tiempo durante el cual se reconocerán intereses del 15% nominal anual. A partir de noviembre de 2019, se realizó un cambio a las condiciones de la anterior modificación, pasando de un capital de COP190,881 a USD65 (cifras en millones) donde el nuevo vencimiento es el 31 de diciembre de 2021, tiempo en el cual se reconocerá una tasa de interés 10% nominal anual trimestre vencido.

	Manufacturas Kaltex S. A. de C.V.	MCM Colombia S. A. S. (*)	Fundación Coltejer
Transacciones realizadas con cargo a resultados			
30 de septiembre de 2020			
Ingresos de actividades ordinarias	325	-	-
Ingreso por diferencia en cambio	2,743	24,806	-
Gasto por diferencia en cambio	6,564	64,903	-
Gastos financieros intereses	-	12,151	-
Otros gastos	-	-	1
Compras	5	-	-
30 de septiembre de 2019			
Ingreso por diferencia en cambio	2,205	-	-
Gasto por diferencia en cambio	3,618	-	-
Gastos financieros intereses	-	21,474	-
Compras	33	-	-

Los honorarios de Junta Directiva causados al corte de 30 de septiembre de 2020 ascendieron a \$105 (2019 - \$37).

La remuneración al personal clave de la dirección durante el año 2020 ascendió a \$2,619 (2019 - \$26).

Nota 22 - Hechos posteriores

No se presentaron hechos posteriores relevantes después del cierre de los estados financieros y hasta la fecha de su aprobación que puedan afectar de manera significativa la situación financiera de la Compañía reflejada en los estados financieros consolidados con corte al 30 de septiembre de 2020.